



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 033-2024

ACTA N° 033

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día cinco de noviembre del dos mil veinticuatro, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con un minuto. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Runny Monge Zúñiga, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Henry Alberto Mora Espinoza, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Nora Alvarado Roquett, Alvaro Navarro Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora Navarro. **Regidores Suplentes.**

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, José Antonio Quesada Rangel, Ronny Cruz Hidalgo, Marvin Corrales Mora, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Luis Fernando Rojas Mena, Ivannia Navarro Elizondo, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Gerardo Solís Castro, Karolin Pérez Ugalde, Yesenia Umaña Piedra, Zobieda Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Pablo Céspedes Jiménez. **Síndicos Suplentes.**----

Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Yoselin Espinoza Acuña, Técnicos municipales, Henry Viquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES: María Alejandra Arias Calvo, Regidora Suplente, Rita



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Valverde Martinez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Roxinia Pérez Rojas, Rosibel Cordero Valverde, sindicas suplentes.

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- IV. Aprobación de las siguientes Actas:
 - a) Acta Ordinaria 031-2024
 - b) Acta Extraordinaria 032-2024
- V. Atención a vecinos
- VI. Asuntos de la Presidencia
 - a) Dictámenes
 - b) Mociones
- VII. Correspondencia
- VIII. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.

Se cuenta con 9 regidores presentes.

ARTÍCULO II.

Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativa.

- 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela San Salvador, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Heriberto Mora Jiménez	1-0825-0916
Henry Jesús Alvarado Mora	1-0891-0727
Juan José Mena Zúñiga	1-0914-0616
Karen Tatiana Salas Castro	1-1388-0372
Dayanni Castro Cascante	1-1244-0303



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela IDA Joron. -----

Nombre	Cédula
Hellen Eugenia Herrera Acuña	1-1564-0963
Néstor Mena León	1-1167-0504
Olga Granados Herrera	6-0403-0226
Brunilda Marina Soles	1-0484-0176
Belsyn Arrollo Mena	1-1342-0852

ACUERDO 02: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos. - De forma posterior, la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO III.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas

a) Junta Educación Escuela San Salvador, Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Heriberto Mora Jiménez	1-0825-0916
Henry Jesús Alvarado Mora	1-0891-0727
Juan José Mena Zúñiga	1-0914-0616
Karen Tatiana Salas Castro	1-1388-0372
Dayanni Castro Cascante	1-1244-0303

b) Junta Educación Escuela IDA Joron. -----

Nombre	Cédula
Hellen Eugenia Herrera Acuña	1-1564-0963
Néstor Mena León	1-1167-0504
Olga Granados Herrera	6-0403-0226
Brunilda Marina Soles	1-0484-0176
Belsyn Arrollo Mena	1-1342-0852



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 4 de60

1 **ARTÍCULO IV.**2 **Aprobación de las Actas**

3 Continuando, la Presidente Municipal somete a votación las siguientes Actas. -----

4 **a) Acta Extraordinaria 031-2024**5 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
6 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta
7 extraordinaria 031-2024, errores de forma; no de fondo. -----8 **Acuerdo 03:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
9 somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión extraordinaria
10 031-2024, la cual se aprueba con nueve votos. -----

11

12 **b) Acta Ordinaria 032-2024**13 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
14 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
15 032-2024, errores de forma; no de fondo. -----16 **ACUERDO 04:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
17 somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 032-
18 2024, la cual se aprueba con nueve votos. -----

19

20 **ARTÍCULO V.**21 **Atención a vecinos.**22 **1. Atención a los niños Lía Jiménez Azofeifa y Jeiron Barqueros Céspedes**
23 **vecinos de Pérez Zeledón, asunto; nos presentarán un video corto sobre el**
24 **impacto de los polinizadores en los ecosistemas y el efecto por su extinción**
25 **en complemento al acuerdo municipal tomado y la declamación de la poesía**
26 **caballero de la naturaleza Isaías Retana Arias del escritor Humberto**
27 **Gamboa Alvarado bienvenidos Lía y Jeiron le vamos a dar la palabra.-----**

28

29 Buenas tardes público y señores y señoras del Consejo municipal muchas gracias por
30 darme la bienvenida mi asunto es presentarles un pequeño video de los polinizadores



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 5 de60

1 porque vamos a darle seguimiento a el proyecto de la feria científica que en un punto
2 dice hacer videos para promover la protección de los polinizadores ahora le voy a dar
3 agradecimientos a algunas personas que nos ayudaron a PZ Actual por ayudarnos con
4 el video a mi escuela el Valle a Don Arturo por ser mi director de teatro a ustedes señores
5 y señoras del Consejo por recibirme y a Don Steven Arias por ayudarnos a divulgar la
6 moción ahora viene mi compañero Jeiron que es del teatro infantil, él nos va a presentar
7 un poema. Conservar nuestra cultura por medio del teatro la poesía la literatura entre
8 otras más el día de hoy les vengo a compartir una poesía del autor generaleño Gerardo
9 Alvarado educador, agricultor y ambientalista esta poesía va dedicada a otro gran
10 personaje de nuestra región al Señor Isaías Retana Arias, esta poesía lleva por título
11 caballero de la naturaleza, espero que les guste. -----

12 Isaías Retana Arias científico natural y de la naturaleza caballero singular
13 conservacionista íntegro y nítido al mismo tiempo que amó la tierra su tierra con un
14 corazón inmenso quién pudiera como tú ser huerta jardín vivero valle montaña llanura
15 río largo y mar a un mismo tiempo quién pudiera como tú ser ese grano de tierra que da
16 semillas raíces y hojas y orquídeas eternas quién pudiera como tú ser paloma ave y
17 abeja y regar polen y miel en los bosques y cementeras quién pudiera como tú ir
18 descalzo y frente altiva cultivando y conservando todo aquello que da vida Isaías Retana
19 Arias artista del medio ambiente vivirás entre nosotros tal cual fuiste eternamente serás
20 tierra sol y aire agua dulce y salada pues con todas tus acciones plantaste pedazos de
21 alma -----

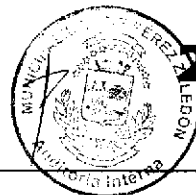
22 Andrea Herrera agradece a Lía y Jeiron por a la intervención y por recordarnos tantos
23 temas importantes, los polinizadores, la poesía y el arte y la naturaleza, no están
24 desconectados.-----

25

26 **2.Atención al Señor Jorge Arturo Barbosa Calderón director del teatro del**
27 **tabanco vecino de Pérez Zeledón, asunto; importancia del teatro en el**
28 **cantón. -----**

29

30 Le solicito al señor que suba al estrado y le recuerdo que tiene hasta 10 minutos,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

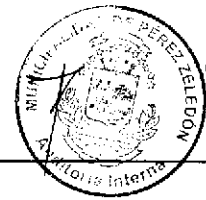
05 de noviembre del 2024

Página 6 de60

1 para referirse al tema. _____

2

3 Buenas tardes a todos y a todas es un placer estar con todos ustedes no tengo esa
4 facilidad de recordarme el señor alcalde la Presidenta los regidores y también los
5 síndicos un gusto y también al público presente nunca había creído importante venir a
6 compartir con ustedes la labor nuestro en el cantón nosotros nacimos en 1991 un año
7 después de que se inaugurar el complejo cultural y lo hicimos porque ese año el primer
8 año del complejo cultural después de que se estreno en mayo duró casi un año cerrado
9 porque no había movimiento artístico de ahí nació el teatro tabanco y este el complejo
10 cultural el próximo año cumplirá 35 años nosotros cumpliremos 34 años de hacer una
11 labor en el cantón y a nivel nacional durante 20 años tuvimos el teatro Chaplin en San
12 José y lo mantuvimos con actores de Pérez Zeledón eso fue para la misma escuela de
13 teatro un boom porque sacábamos actores aquí que inclusive llevamos a la televisión
14 nacional el teatro ha logrado eso que ustedes ven con esos niños tenemos un grupo de
15 niños grandísimo de más de 25 niños que muy pronto ustedes los verán haciendo cosas
16 geniales como la que hicieron hoy con la presencia de los papás siempre en todos los
17 ensayos eso es un agradecimiento porque muchos de ellos están aquí y no nos han
18 dejado solos el teatro en su momento voy a leerles un poquito este trabajamos y
19 realizamos a favor de la comunidad talleres gratuitos en todo el año unos en el complejo
20 cultural y otros fuera del complejo cultural coordinamos estas actividades por lo general
21 con la gestión cultural de la municipalidad tenemos casos de éxito aquí con niños que
22 han venido con autismo niños que no pronunciaban palabras cuando llegaron al teatro
23 tuvimos un caso de un muchacho que no sabía hablar completamente ya mayor de 12
24 13 años y el teatro lo tiene hoy como un actor de primera línea de del teatro del tabanco
25 aquí en el complejo cultural vamos a muchas comunidades muchas veces vamos
26 donando la función porque hay comunidades que no pueden pagar esto es lo que hemos
27 hecho a través de 34 años casi y quería que usted lo conocieran porque a veces cuando
28 el trabajo es callado mucha gente no sabe la importancia de esta labor no desarrollo
29 social sino hay desarrollo artístico cultural eso lo sufren o sea hay pueblos que sufren
30 eso hay pueblos donde no suena ni una guitarra y son pueblos que están en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 7 de 60

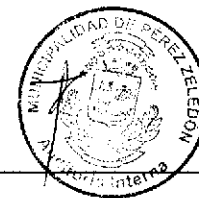
1 subdesarrollo completamente y nosotros lo vemos aquí en nuestra parte del sector
2 brunca a veces no se le da importancia a la parte artística a la parte musical a la parte
3 este de las pinturas en la escultura y si no tenemos eso compañeros va a gustar mucho
4 que las personas también tengan esa formación integral los griegos 800 años antes de
5 Cristo se dieron cuenta de que las personas debían formarse en la parte académica en
6 la parte física por eso de ellos vienen los Juegos olímpicos y también en la parte cultural
7 en la parte artístico cultural que era donde alimentaban su parte espiritual si no hay esta
8 composición es muy posible que fallemos de una patita se nos caiga una patita entonces
9 por eso vine para pedirles yo sé que ustedes nos apoyan mucho pedirles ese apoyo a la
10 parte de la gestión cultural de la municipalidad y ténganlo por seguro que estamos para
11 servirle siempre a todos es muy posible que para este año que viene tengamos también
12 muchos proyectos iguales y necesitamos del apoyo de ustedes en realidad ustedes si
13 en algún momento quieren venir al teatro los esperamos para que ustedes vean lo que
14 hacemos yo creo que con eso queda más o menos informados si tienen alguna pregunta
15 con mucho gusto-----

16

17 **3. Atención al señor Isaac Dario Mena Prendas, vecino de la Colonia San Pedro**
18 **le solicito, que vaya acercándose por favor asunto presentar el proyecto**
19 **Santiago avanza que se trata del asfaltado del camino convento a la colonia.**

20

21 Muy buenas noches quiero saludar al señor alcalde a los señores regidores y a los
22 síndicos y al público en general quiero primero que nada quiero agradecerles la
23 oportunidad que nos dan de poder presentar este importante proyecto creemos que este
24 proyecto es no solamente bueno quiero decir que yo vengo representando a las
25 comunidades de Santiago la nueva hortensia y la colonia y ese proyecto que vamos a
26 presentar hoy es un proyecto que creemos que no solamente es necesario para estas
27 comunidades pero también un proyecto que va a traer beneficio al distrito de San Pedro
28 y a todo el cantón también quiero dar un agradecimiento especial a todas las personas
29 que están aquí presentes apoyando este proyecto y demostrando la importancia que
30 este proyecto tiene para nuestras comunidades puede avanzar con la presentación y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 8 de60

1 podemos dar inicio Santiago avanza, consiste en el proyecto de asfaltado del camino
2 que va desde convento hasta la colonia cubriendo un trayecto de 8 km y sus códigos
3 correspondientes son 1-19 0084 que corresponde al tramo de convento a Santiago y el
4 código 1-19-00 63 que corresponde al tramo de Santiago a la colonia aunque
5 consideramos que los avances para este proyecto son relativamente pocos como
6 comunidad hemos tomado algunas acciones que consideramos importantes como el
7 acuerdo con la asociación de desarrollo de Santiago de darle prioridad a este proyecto
8 y trabajar en conjunto por este proyecto también el acuerdo y compromiso de apoyo de
9 parte del consejo de distrito y además hemos hecho la entrega formal de la solicitud de
10 este proyecto a la alcaldía a la junta Vial y al consejo municipal esfuerzo sin resultados
11 como comunidades hemos anhelado y esperado este proyecto durante muchos años a
12 pesar de diversos esfuerzos sentimos que no hemos logrado resultados en cambio nos
13 hemos enfrentado a promesas incumplidas excusas y falta de voluntad mientras pasan
14 los años y nuestro camino se sigue deteriorando hemos visto como otros caminos de
15 otros pueblos cercanos y otros no tan cercanos si han sido pavimentados y debo decir
16 que pueblos con hasta menos población que la nuestra y menos actividad económica
17 creemos que la importancia de este proyecto está plenamente justificada este proyecto
18 beneficiará alrededor de 1000 personas a centros educativos específicamente cuatro
19 escuelas y un Liceo además de empresas proyectos y emprendimientos que hay en
20 nuestra comunidad generando desarrollo y a continuación quiero hacer un breve
21 recuento de lo que he venido diciendo y no pudimos incluir todo lo que quisiéramos
22 mostrar por falta de tiempo sin embargo creo que lo que vamos a mostrar es suficiente
23 para demostrar la importancia de este proyecto el Liceo de Santiago cuenta con 159
24 estudiantes y estos estudiantes viajan de comunidades como San Jerónimo, Zapotal ,la
25 guaría ,la unión ,Cristo Rey, la Colonia ,la nueva Hortensia y Santiago no sé si se me
26 escapa alguna pero viajan de estas comunidades todos los días utilizando este camino
27 también la escuela de Santiago cuenta con 69 estudiantes la escuela de la colonia
28 cuenta con 36 estudiantes la escuela menonita de Santiago cuenta con cinco estudiantes
29 la escuela de la nueva hortensia cuenta con 51 estudiantes y también es importante
30 decir que los profesores de estas escuelas y del Liceo en su mayoría viajan todos los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

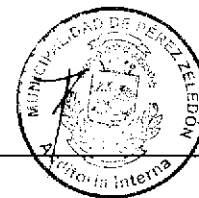
05 de noviembre del 2024

Página 9 de60

1 días a sus puntos de trabajo utilizando este camino en lo que es empresas y proyectos
2 generando desarrollo está la Asada, San Antonio, Mollejones con más de 2800 usuarios
3 este es uno de los proyectos más grandes de este tipo en el país hay varios mini súper
4 y un supermercado grande hay proyectos de producción de ganado cerdos y pollos hay
5 seis proyectos grandes de este tipo además de dos plantas procesadoras de carne que
6 son pollos pz y carnes loma verde también estas empresas están generando desarrollo
7 en nuestra comunidades están generando empleos y todos sabemos que requieren de
8 la el acceso y la salida de sus productos diariamente hay varios emprendimientos de
9 producción de café que también generan actividad económica en estas comunidades
10 tenemos un proyecto de turismo rural chuma tour está próximo a recibir los permisos
11 correspondientes para su debido funcionamiento y este camino es necesario para el
12 éxito de este proyecto creemos que este proyecto va traer visibilidad a estas
13 comunidades estamos convencidos de que este proyecto si hacemos de lado las
14 excusas la falta de voluntad puede llegar a ser una realidad y como comunidades
15 estamos comprometidos y resueltos a ir donde sea necesario para que el asfaltado de
16 este camino se haga una realidad creo que en este punto ustedes pueden juzgar y creo
17 que pueden concluir con nosotros como comunidades que este proyecto el asfaltado de
18 este camino es de suma importancia para nuestras comunidades y quiero decir un par
19 de cosas más este proyecto es un proyecto de interés común para nuestras
20 comunidades y yo creo que esto queda demostrado con la gente que nos ha
21 acompañado hoy a presentar este proyecto sería interesante saber cuántos son pero
22 estoy seguro que es apenas una pequeña parte de esos 1000 habitantes que mencioné
23 este al principio y la otra cosa Santiago avanza creo que es el nombre ideal para este
24 proyecto porque en nuestras comunidades hay empresas generando desarrollo hay
25 gente valiente hay gente con visión hay iniciativas pero todos sabemos que un camino
26 es primordial para el avance de las comunidades entonces queremos hacer una
27 pregunta y con mucho respeto queremos solicitar la respuesta a esta pregunta cuál es
28 el plan a seguir para llevar adelante y hacer realidad este proyecto.-----

29

30 La presidente Municipal, Andrea Herrera, le agradece don Isaac por su exposición, y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

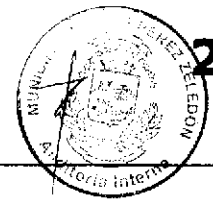
Página 10 de 60

1 cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana. _____

2

3 Vamos a ver el proyecto que ustedes están presentando hoy acá es un anhelo
4 en que todas las comunidades tenemos alrededor del cantón quisiéramos todos
5 conseguir ver un mejoramiento en nuestras en vías de comunicación tal vez aquí
6 para información de todos nosotros desde que llegamos al este concejo, hemos
7 tenido esa preocupación de ver cómo logramos mejorar la capacidad de la
8 gestión municipal en el aspecto del mejoramiento de las rutas yo particularmente
9 soy convencido de que dar mantenimiento a las rutas en lastre es el peor negocio
10 que podemos hacer este tenemos a algunos ejemplos de algunas rutas que han
11 sido intervenidas con perfilado para una fase previa para poder hacer este
12 pavimentos ya permanentes tenemos un convenio con el MOPT para utilizar la
13 planta de asfalto que está en paso real estamos con ese tema lo hemos planteado
14 con Don Manuel lo hemos conversado aquí 8 días o 15 días se hizo una
15 presentación de ese convenio que tenemos hay que afinar los números para ver
16 si logramos que ese convenio empiece a caminar es un convenio que nos permite
17 trabajar en conjunto con el Ministerio de transportes y la municipalidad donde por
18 cada kilómetro que nosotros hacemos ellos hacen otro nada más que hay un
19 tema ahí de las logística suplir los materiales los agregados para arrancar con
20 ese proyecto que esos números son los que tenemos que afinar y no sé si esta
21 ruta entronca con alguna otra ruta nacional que no sea la Interamericana porque
22 eso nos permite tal vez entrar en un modelo de proyecto incluso lo podíamos usar
23 como plan piloto para hacer un proyecto son 8 km para hacerlo en fases la idea
24 y se los voy a decir aquí a ustedes a todos si los proponemos y ustedes no quitan
25 el pie sobre el acelerador de lo que ustedes están planteando hoy esto es un
26 derecho para todas las comunidades yo sé que todas no se podrán atender pero
27 va a depender mucho de la capacidad de gestión y articulación de los para lograr
28 un proyecto de esos y nosotros vamos a estar aquí anuentes a colaborar en todo
29 lo que se pueda porque es beneficio para el cantón gracias. _____

30 Gracias Don Marvin vamos a hacer una ronda de preguntas y ya después usted puede



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 11 de60

1 contestar le doy la palabra al regidor Edgar Mena. _____

2

3 Realmente pues Darío, este sueño lo tienen como dice Marvin compañero regidor

4 lo tienen muchísimas comunidades pero vale ese esfuerzo esa planteamiento

5 serio que hace la comunidad para poder llevar a las diferentes instancias hoy aquí

6 en el consejo municipal ustedes vienen a exponerlo y nosotros lógicamente

7 vemos valoramos los esfuerzos que hacen las diferentes comunidades en este

8 caso particular esa ruta la conocemos todos y sabemos de la necesidad que hay

9 el estado en que se encuentra ese camino y muchos caminos de Pérez Zeledón,

10 ese en particular también yo creo que aquí lo importante es no perder la visión

11 es estar claros de buscar y tocar todas las puertas esta es importante esta puerta

12 del Consejo de la municipalidad pero lógicamente hay que seguir tocando puertas

13 para poder unir esfuerzos para poder articular diferentes recursos económicos

14 para poder lograr un proyecto tan soñado como este de poder lograr de ojalá los

15 8 km o una buena etapa verdad por etapas también se puede ir avanzando en

16 los proyectos porque Santiago avanza también es decir ustedes lo dicen y lo

17 mencionan correctamente lo deseable es poder tener todos los caminos del

18 cantón de Pérez Zeledón asfaltados yo creo que es necesario importante seguir

19 enfocados en ese esfuerzo toda la comunidad unida y este yo pues agradecerles

20 muchísimo que nos hayan venido a traer este proyecto para nosotros conocerlo

21 verdad porque es importante manifestarse así es buenas noches y muchísimas

22 gracias por esa importante información y proyecto que nos traen. _____

23

24 La presidente municipal, agradece al señor regidor le doy la palabra al regidor José

25 Calderón _____

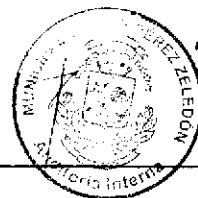
26

27 Gracias a la comunidad que nos que nos visita hoy muchas gracias Darío por

28 estar aquí voy a recalcar básicamente lo que habló el compañero Marvin para

29 hacer algunas aclaraciones nosotros hemos estado como fracción desde hace

30 algunos meses estudiando con mucho detalle el convenio que tiene la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 12 de 60

1 municipalidad con la planta de asfalto con el MOPT y precisamente uno de los
2 factores más importantes que tiene que ver con los costos de esta operación de
3 este convenio es precisamente el ubicar como proyecto piloto una comunidad lo
4 más cercana a la planta posible es decir ustedes son de acuerdo a nuestra
5 perspectiva el proyecto ideal para echar a andar el convenio el pasado jueves
6 tuvimos sesión extraordinaria para ver el proyecto con los personeros del MOPT
7 estuvimos aquí escuchándolos y precisamente se lo recalco Dario uno de los
8 temas más importantes son los costos de acarreo y fuimos enfáticos en que
9 podemos hacer un plan piloto con una comunidad que esté cercana a la planta y
10 además tenemos ahora una ventaja que la empresa que suple los agregados está
11 ya a escasos 200 Metros de la planta de asfalto en el río limoncito ahí está la
12 empresa que ya nosotros cotizamos más o menos los costos de los agregados
13 es decir cada vez más vamos acercándonos a la posibilidad de que este empiece
14 a caminar para la comunidad yo quiero decirle que una de las ventajas de este
15 proyecto es que por cada kilómetro que nosotros contratemos al MOPT ellos
16 tienen que donar un kilómetro más en rutas nacionales del cantón o sea el
17 proyecto es para ganar para que el cantón gane y hemos visto también una
18 publicidad que la pueden buscar ustedes en redes del MOPT, promoviendo este
19 proyecto que las municipalidades se integren cada vez más al uso de este
20 convenio con la planta de asfalto así es que los invito a ustedes a que se
21 comuniquen con cual quiera de nosotros los regidores especialmente la fracción
22 nuestra para pasar les toda la información relacionada con ese proyecto y ustedes
23 hagan sus números y van a ver que es una gran oportunidad que nos que
24 tenemos al frente para lograr ese sueño de ustedes muchas gracias.-----

25

26 Andrea Herrera le agradece al señor regidor, le doy la palabra al Señor alcalde-----

27

28 Muy buenas noches presidenta municipal señores y señoras regidores síndicos y
29 síndicas compañeros de prensa y compañeros del público en general que
30 montón de gente se vino hoy de Santiago qué bonito es venir y poder recibir



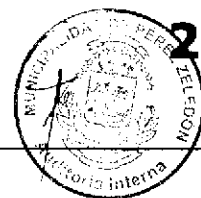
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 13 de60

1 personas que traigan ideas bonitas y de Progreso que eso es lo que hace grande
2 a una comunidad y nos hace grande a nosotros como cantón la consulta que
3 mencionaba don Darío de cuál es el procedimiento bueno existe un debido
4 proceso cuando se va a incorporar un proyecto en la cartera de proyectos o en
5 los en los portafolios de proyectos donde primero una de las necesidades
6 importantes es que sea establecida a nivel de comunidad que por lo visto ya se
7 siguió ese proceso y por supuesto que ir haciendo las solicitudes donde va
8 correspondiendo que ha sido parte del proceso y pues también va a ser parte de
9 una respuesta que en su momento se les tiene que dar a ustedes y también es
10 importante que sepan que cuando se van a presentar o cuando se van a poner
11 sobre sobre el tapete los proyectos se sigue un proceso que inicia en un plan
12 quinquenal esos planes quinquenales se hacen cada 5 años el que tenemos
13 actual es 2022-2026 y en su momento cuando se generó ese plan quinquenal
14 una de las partes más importantes es la participación de la ciudadanía y se había
15 hecho así con las asociaciones de desarrollo en su momento Santiago había
16 diferentes solicitudes o necesidades y de ese portafolio o de ese plan quinquenal
17 nacen portafolios de proyectos vamos a ver una cosa es que esté la necesidad
18 expuesta por parte de una comunidad o una asociación de desarrollo y otra cosa
19 es y sea parte de un plan quinquenal y otra cosa es que esté en un portafolio de
20 proyectos actualmente nosotros estamos trabajando con tres portafolios de
21 proyectos uno que se denomina portafolio de proyectos 19 uno que se denomina
22 portafolio de proyectos IFAM y otro que se llama portafolio de proyectos 22
23 cuando el portafolio de proyectos 22, se creó se tomaron en consideración todas
24 estas necesidades naturalmente muchas veces la mayor traba que puede haber
25 o limitación está en la mente o en la falta de voluntad como se decía al inicio pero
26 aquí va muy de la mano también el tema presupuestario porque tenemos una
27 cantidad de presupuesto que sabemos con la que podemos contar y con esas
28 con la que hacemos las programaciones entonces cuando se hizo el portafolio 22
29 eh que por ahí tengo el número de documento deltrá que ya había pasado por el
30 consejo municipal se incorporó una gran cantidad de proyectos pensando pues



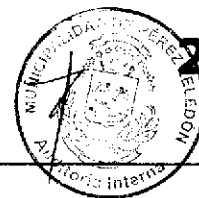
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 14 de60

1 en ser equitativos porque yo sé que cuando decimos que el camino tiene una
2 longitud de 8 km queremos los 8 km pero lo que pasa es que el cantón de Pérez
3 Zeledón tiene más de 2000 km de caminos y pues es bueno la equidad entonces
4 ir dándole a todos un poco en su momento en el portafolio 22 que se los leo
5 textualmente cuál es el número de proyecto se había incorporado para la
6 comunidad de Santiago de San Pedro específicamente en el camino 1190063
7 que es uno de los códigos que ustedes están mencionando se había incorporado
8 ya 1 km de asfalto en el portafolio 22 yo sé que quizás cuando se habla de que la
9 longitud total son ocho y se incorporó uno no suple la necesidad completa pero sí
10 es un inicio y es un avance de lo que estamos mencionando ahora ese portafolio
11 22 empieza a ejecutarse una vez que finalice el portafolio 19 y el portafolio y IFAM,
12 que las gestiones que están haciendo por parte de la administración es poder
13 tener mayor cantidad de fuentes de materiales para poder abaratar costos que
14 eso va de la mano dígame a la hora de la obtención de agregados o de mezcla
15 asfáltica porque al final nosotros trabajamos en su mayoría con recursos de la ley
16 8114 es un impuesto a los combustibles pero por más caro que esté el
17 combustible igual nos dan la misma cantidad de dinero pero si suben los costos
18 no hay una compensación en eso en entonces como costos indirectos o directos
19 combustibles emulsiones y demás con esto lo que les quiero decir es que en su
20 momento se había incorporado para la comunidad en el código 063 ya 1 km de
21 asfalto para esa comunidad no sé si esa información ustedes ya la tenían pero
22 para mí es una información muy importante y que siguió ese procedimiento
23 naturalmente si en algún momento aparecen más recursos de otros sectores
24 dígame Dinadeco como el otro día que estuvimos allá en Santa Elena Don Marvin
25 verdad que Dinadeco hizo un aporte importante y la municipalidad hizo soporte
26 importante de dinero este pues ese tipo de cosas nos puede ayudar a hacer una
27 gestión más óptima y más más rápida con las comunidades espesen para ver
28 aquí exactamente cuál es el número de portafolio sí se llama eh proyecto Pro 085-
29 22 PGV, donde habíamos incorporado ya 1 km de asfalto para ese camino eh
30 063 de mi parte como como alcalde pues estoy haciendo las gestiones necesarias



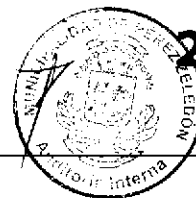
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 15 de60

1 para poder agilizar la ejecución de los portafolios que tenemos vigentes y poder
2 llegar a la ejecución de esos portafolios que eso va a depender de un tema de
3 disponible presupuestario y pues de los costos que existan en su momento ahora
4 ustedes pueden preguntar y para cuándo bueno eso va a depender de la cantidad
5 presupuestaria y demás lo cierto del caso es que ya existe un kilómetro
6 incorporado en un portafolio de proyectos los portafolios de proyectos son listas
7 para ejecutar no son elegibles son para ejecutar que va a depender de la cantidad
8 presupuestaria que existe gracias.-----
9
10 Gracias señor alcalde yo solo tengo una pregunta y es cuántos kilómetros es el código
11 84 y kilómetros es el código 63 solo para tener ese dato bien específico y si gusta
12 referirse a las consultas de los demás compañeros tiene hasta 7 minutos para referirse
13 bueno-----
14
15 Muchas gracias a todos los que han aportado comentarios bueno tal vez empiezo con
16 su pregunta no lo tengo exacto no sé si tal vez alguno de los vecinos lo tiene pero
17 entiendo que el 63 mide 10 km pero no sé este si será que ese va desde la guaría hasta
18 la colonia porque estamos el proyecto que estamos presentando son 8 km en total eso
19 sí lo sabemos y está más o menos este en la mitad cuatro y cuatro Entonces ya ahí este
20 esos 10 km no debe ser que va desde la guaría la hasta Cristo Rey entonces también
21 quiero agradecer los comentarios de los señores regidores y Don Marvin hizo la pregunta
22 si esta ruta conecta con alguna ruta principal me dieron la información que San Pedro
23 tiene tres caminos principales que es el de San Pedro que va directamente al centro de
24 San Pedro el de la guaría este el que entra la fortuna y el otro es el de nosotros que
25 estamos presentando los dos primeros caminos están pavimentados sin embargo el de
26 estas comunidades no lo está pavimentado 2 minutos conecta sí y también este camino
27 conecta con volcán y luego conecta con la con la ruta principal la ruta dos y después
28 nada más un comentario Este sí estábamos enterados de este kilómetro que el señor
29 alcalde menciona y eso lo celebramos eh sin embargo como usted mismo reconoce eh
30 somos ambiciosos y vamos por los 8 km sin embargo vamos por los 8 km porque somos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 16 de 60

1 gente de Progreso somos gente de mentalidad de desarrollo sin embargo celebramos
2 este kilómetro y queremos como dijo don Marvin, no vamos a soltar el pie del acelerador
3 porque queremos los 8 km, queremos seguir trabajando para ver de qué maneras,
4 porque entendemos que lleva un proceso, entendemos que requiere de presupuestos y
5 tenemos que encontrar la forma de dónde encontrar esos presupuestos lo que sí
6 estamos convencidos es que queremos hacer de lado las excusas, ya no queremos más
7 promesas incumplidas, nos gustaría ya el señor alcalde nos actualizó un poco dónde
8 estamos, el proceso, ahora estoy entendiendo que lo que sigue es bueno darle proceso
9 concretar Este primer kilómetro pero buscar los recursos que faltan para completar esos
10 8 km, estamos en completa disposición como comunidades para trabajar en conjunto
11 con las autoridades correspondientes para llevar esto a cabo, cualquier tipo de reunión
12 cualquier tipo de aporte, que como comunidad, debemos aportar estamos en completa
13 disposición.-----

14

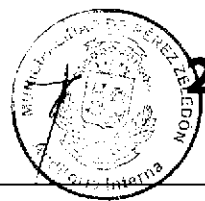
15 **4. Atención al Señor Paulo de Oliveira mata, vecino de Pérez Zeledón, le solicito**
16 **al señor que se vaya acercando, se encuentra Paulo, no se encuentra. -----**

17

18 **5. Atención a la señora Zaida Granados Gamboa vecina de barrio laboratorio de**
19 **Pérez Zeledón, asunto; exposición del motivo los hechos y el fundamento**
20 **legal del recurso de revocatoria con apelación en subsidio. -----**

21

22 Yo vengo en nombre de la Asociación Pro mejoras de Barrio Laboratorio, porque
23 estamos desde el mes de marzo nosotros fuimos enterados de que la municipalidad el
24 concejo municipal, había tomado la decisión de cerrar el centro de acopio que estaba
25 ubicado en la plaza de deportes de Barrio Laboratorio y por ende eliminar el convenio
26 que tenía con la asociación de desarrollo específica de barrio laboratorio. En ese
27 momento la comunidad se despertó porque, ni siquiera sabíamos que estaba
28 desintegrada la junta directiva, siempre había unas personas involucradas en el
29 desarrollo de la comunidad y después del tema de la pandemia este todo quedó eh en
30 pausa y nadie se preocupó por seguir adelante con el tema de la asociación, cuando



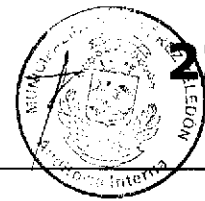
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 17 de 60

1 nosotros nos dimos cuenta de esa situación que se estaba dando eh había un señor que
2 tenía, sabía digamos en qué condiciones estaba trabajando el centro de acopio eh lo
3 que molestaba también mucho a los vecinos porque aquello se había convertido en un
4 desorden en un basurero en algo imposible casi de manejar entonces, iniciamos una
5 solicitud pero en ese momento para recuperar el convenio de la asociación con el
6 concejo municipal anterior, iniciamos la ese día se trajo un recurso de revocatoria pero
7 por las situaciones que se dieron con el tema del plan regulador, eso fue un desorden
8 digamos el regidor que iba a presentar por eso se presentó un recurso de revocatoria
9 con el artículo 45 del Concejo de la ley de del código municipal todo quedó votado aquí
10 porque todo el mundo salió corriendo este y entonces no pudimos y no pudimos digamos
11 este venir a solicitar eh lo que queríamos que era la reactivación yo el 23 del 23 de
12 marzo voy a ver las fechas aquí para no hice una solicitud al concejo municipal para que
13 nos dieran una audiencia para venir a exponer que la asociación ya estaba en un proceso
14 de reorganización le habíamos solicitado que nos era la oportunidad de hacer una
15 asamblea general extraordinaria porque la asociación no estaba desintegrada lo único
16 que pasaba era que no había personería jurídica actualizada entonces este vinimos ese
17 día también y ese día no hubo concejo por el mismo problema del plan regulador los
18 documentos este fueron enviados la solicitud me fue eh hecha por correo este el 16 de
19 setiembre, Dinadeco nos dio a nosotros la oportunidad de este hacer la asamblea la
20 hicimos el 31 de agosto, el 16 de setiembre apareció la personería de la asociación en
21 la página la saqué y la presenté a la secretaria del Concejo municipal, ahí tiene el número
22 de recibido, personalmente llamé a el Señor Calderón que me dijeron que era este el
23 coordinador de la comisión de jurídicos y le dije dejé la personería de la asociación y
24 estoy a las órdenes hable con nosotros queremos retomar la administración de la plaza
25 no tenemos interés en el centro de acopio es lo más desagradable que puede haber,
26 nos ha costado, a mí me toca que ir a sacar indigentes todas las vecinas del barrio este
27 nos turnamos para cuidar pusimos cámaras pintamos el edificio del centro de acopio de
28 todo pero estamos tratando digamos de mantener el terreno de la cancha de deportes
29 para que lo puedan disfrutar en este momento las personas que son vecinas del barrio
30 entonces este 16 de setiembre yo presenté la personería el 14 de octubre, el consejo



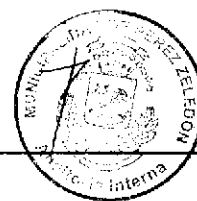
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 18 de 60

1 municipal por recomendación del comité jurídicos, nos rechazan porque dicen que
2 nosotros somos personas que no somos invisibles que no tenemos personería que no
3 estamos, pero no es cierto yo sé que tal vez fue un poco informal, porque estábamos
4 tratando de arreglar muchas cosas que se han dado en el barrio en cuenta el camino
5 que está en un estado desastroso, ha sido algo imposible para nosotros este arreglar
6 poder digamos ir este contando con el apoyo de los vecinos en ese en ese caso entonces
7 este cuando el día que nos notifican el 14 de octubre nos notifican el 15 de octubre yo le
8 presenté a la oficina del despacho a la oficina de la alcaldía le solicitamos, formalmente
9 explicando todas las situaciones que se han dado y se le solicitó entonces a la oficina
10 del alcalde municipal o a la secretaria, solicitamos la reactivación de un nuevo convenio
11 por qué solicitamos nosotros la reactivación de un nuevo convenio porque somos una
12 asociación de desarrollo que está este desde el año 2007, está formada hemos tenido
13 durante muchos años la asociación en el barrio nada más que no en algún momento nos
14 acostumbramos a que eran unas personas las que manejaban a su forma de que de ver
15 pero no había más gente que quisiera ayudar, sabemos que las asociaciones de
16 desarrollo son las que tienen la oportunidad eh de tener la utilidad pública de buscar
17 proyectos de desarrollo para la comunidad, tenemos el gobierno de nuestra comunidad
18 estamos aprendiendo porque no conocemos de todo queremos explicarle a ustedes cuál
19 es la situación que se dio no es que se hubo negligencia nada pusimos la solicitud de
20 revocatoria porque este vimos en las redes sociales que alguien solicitó una asociación
21 solicitó la administración de la cancha pero estamos diciendo somos una asociación
22 tenemos utilidad pública, tenemos la jurisdicción en nuestro barrio somos el gobierno del
23 barrio apoyado, creemos como todos ustedes que son personas que se preocupan por
24 el desarrollo de la comunidad, queremos seguir trabajando aprendimos la lección y
25 queremos luchar por lo que es nuestros adultos mayores en esa plaza, corren los niños
26 corren de todo digamos ahí hay de todo porque tenemos también que estar cuidando
27 las situaciones que se dan a lo interno en la comunidad con las personas que pasan
28 hemos tenido que ver en las redes sociales publicar en las redes sociales las personas
29 que llegan con bolsas de basura perseguir con placas hacer estudios al carros, llamar a
30 la gente por teléfono y de todo porque necesitamos digamos que la gente vuelva a ver y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 19 de60

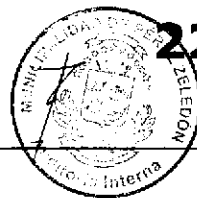
1 queremos llegar en un futuro a ser un modelo de comunidad para las demás localidades
2 del país, esa es nuestra solicitud fundamentamos nuestro recurso de revocatoria al
3 concejo municipal y a la comisión de jurídicos de acuerdo a lo que establece la ley
4 general de la Administración pública y de hecho que si tenemos que ir vamos al
5 contencioso administrativo pero no creemos necesario pero lo único que queremos es
6 tener un espacio público para nuestra comunidad es el único espacio que hay en el barrio
7 para que los niños, y estar a la par de la escuela, en los documentos de revocatoria ya
8 me imagino que ya lo tienen todos ahí están las bases de todas las situaciones que
9 nosotros planteamos creemos que priva el derecho de la colectividad y este no podemos
10 decir que se le va a dar a una asociación que está fuera de baro de barrio laboratorio
11 que tiene el domicilio en el centro de Pérez Zeledón, puede entrenar en el estadio.-----

12

13 **6.Atención a señora licenciada Leda Carvajal Oviedo, vecina de Pérez Zeledón**
14 **asunto, Mercado Municipal de Pérez Zeledón varios documentos a la fecha**
15 **sin resolución. -----**

16

17 Hoy regreso a pedirles un favor desde el 17 del 6 del 24 yo presenté un documento para
18 que el concejo fuera tan amable de hacer una petitoria, una consulta a la Contraloría
19 General de la República, a la fecha, han pasado los meses que han pasado y no me han
20 dado una pista de que está en camino por lo menos de hacer esta consulta me preocupa
21 montones porque, cuando yo pido o presento documentos es porque como diría mi
22 abuelita trae cola a mí, me interesaba montones esta consulta porque a mí me duele en
23 el alma que la municipalidad tenga reglamentos tan importantes como el reglamento del
24 procedimiento de cobro administrativo y judicial de la municipalidad de Pérez Zeledón y
25 se cometan muchas injusticias y se cometan muchos malos procederes en
26 administración teniendo las herramientas para para hacer uso de ellos y en ese en esa
27 consulta yo aporté las páginas de la gaceta 81 del miércoles 28 de abril del 2021, donde
28 se publicó el proyecto del proyecto de reglamento para el procedimiento de cobro
29 administrativo y judicial de la municipalidad de Pérez Zeledón y también ahí iba la
30 publicación en la gaceta del reglamento como tal un año después porque a mí me



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

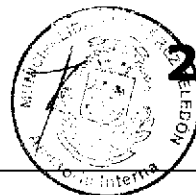
05 de noviembre del 2024

Página 20 de60

1 interesa saber qué dice la contraloría con respecto a esto porque todos los
2 procedimientos que han causado la revoluta en el Mercado Municipal de Pérez Zeledón
3 se hicieron en el lapso de ese año en la publicación del proyecto del reglamento como
4 tal, entonces hay un vacío legal ahí que quién no sabe que la primera publicación se
5 hace y 10 días después se hace la publicación del proyecto del reglamento y 10 días
6 después se hace la publicación del reglamento como tal no un año y resto después y
7 hacer semejantes barbaridades en ese lapso de tiempo entonces por eso a mí me
8 interesa sobre manera que esta consulta llegara lo antes posible y qué consideré yo me
9 van a decir, pero usted no recurrió a otras cosas porque no es que usar el tiempo y para
10 no es que yo quería que el señor ustedes del Concejo hiciera una consulta para ver si
11 se pone en uso esos reglamentos ahí están ahí están las herramientas porque las cosas
12 se hacen mal si las tienen entonces yo quisiera saber por favor qué rumbo tomó ese
13 documento, ese era mi pregunta número uno, pero hoy también que quedó firme la
14 ordinaria es los 32 de hoy hace 8 me preocupa y quiero hacer reseña de que según el
15 artículo 4 de la 7027, la municipalidad comunicará la recalificación de alquileres cada
16 inquilino mediante nota certificada y le otorgará un plazo de hasta 30 días hábiles no
17 cuenta ni sábado ni domingo después de recibir el comunicado para que manifiesten si
18 aceptan el nuevo alquiler fijado optan por dejar el local pero adelante dice dentro de los
19 primeros 15 días de los 30 señalados de este artículo el inquilino disconforme tendrá
20 derecho a apelar ante el concejo municipal el alquiler que se le haya fijado el consejo
21 debe resolver la apelación en los siguientes 15 días por qué hago mención de esto con
22 todo el respeto y la consideración para ustedes porque en el 2019, quién comunicó fue
23 la secretaria del Concejo Municipal dejando el derecho de apelar ante el consejo sin
24 poder realizarse el consejo en el 19 se convirtió en juez y parte al comunicar esto la
25 secretaria municipal, ojalá tengan cuidado en este quinquenio no vuelvan a meterlas de
26 andar porque aquí queda muy claro porque yo vi que ahí dando vueltas eh el cuadro de
27 aumentos y eso no es una eso no es una notificación ni los estoy acusando a ustedes
28 de que la hicieron pero cuando se haga que se haga correctamente.-----

29

30 La presidente municipal, indica, puedo referir es que la solicitud que usted hizo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

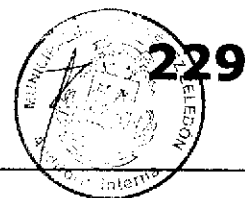
Página 21 de60

1 está referida a jurídicos pero es y yo quiero que eso quede muy claro, es decisión
2 de este concejo municipal, si se hace o no la consulta, pero yo como yo necesito
3 tengo el derecho a usted tiene hacer la solicitud y nosotros tenemos que revisarla
4 vamos a revisar lo que tenga pendiente la comisión de jurídicos, para atender ese
5 tema hay varios recursos también que tienen, ya están haciendo fila, para ser
6 resueltos pero eso es importante, el consejo municipal, decide elevar la consulta
7 a la contraloría si lo requiere o ve que es necesario hacerlo, entonces sí le vamos
8 a dar una respuesta a su solicitud si se hace o no se hace la consulta eso es muy
9 importante, recuerden que nosotros podemos, tenemos que contestar a veces no
10 contestamos lo que la gente quiere escuchar, pero tenemos que contestarle a la
11 gente y eso es muy importante con respecto a la notificación, vamos a seguir el
12 procedimiento que corresponde, nosotros conocemos la ley, sabemos lo que dice
13 el artículo y vamos a seguir lo que corresponde ya hoy queda en firme todo y
14 entonces ya podemos empezar a notificarle a los inquilinos del mercado como
15 corresponde según lo que establece la ley, vamos a proceder como se debe ese
16 era mi comentario con el tema.-----

17

18 La señora Leda añade, para mí era muy importante que ustedes me ayudaran con la
19 consulta la contraloría, voy a decirle por qué, yo al señor administrador del mercado le
20 solicité respetuosamente, que me diera la lista de todos los procedimientos que él abrió
21 en ese lapso de ese año que quedó ahí el vacío legal y a estas alturas me dijo me hizo
22 que me comunicó, sí me comunicó, interrumpió el tiempo ya pasó otra vez el mes y
23 medio y no me lo ha dado entonces yo necesito que no dejen tan libremente porque
24 nosotros tal vez, son más autoridad ustedes sobre él, que yo o no es una simple petición
25 lo mío, por qué él se arroga muchas potestades que no le competen como ocultar
26 información tan importante para cualquier tipo proceso, sí quería hacer eso de
27 conocimiento de ustedes por lo demás si no hay otra intervención les doy las gracias mil
28 gracias por escucharme pero si yo creo que tengo el derecho de que a mí se me diga,
29 si se va a hacer la consulta o no por escrito muy amable.-----

30 La presidente municipal, cede la palabra al regidor José Calderón Fernández.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 22 de 60

1 Nosotros vamos a el próximo jueves, tenemos sesión, Pablo el jueves creo que
2 sí vamos a ponerle énfasis de este jueves en hacerle énfasis a esa consulta que
3 usted quiere por lo menos la resolvemos en jurídicos, quiero explicarle a usted
4 que en jurídicos, tenemos una gran presa de trabajo, porque somos tres regidores
5 Abogados los tres pero casi tenemos poca disponibilidad de tiempo para resolver
6 tantas cosas que se presentan ya resolvimos algunas relacionadas con el
7 Mercado Municipal pero le prometo a usted que en dando respuesta a su derecho
8 de petición y su derecho de ser escuchada también, vamos a poner énfasis en
9 esa consulta que usted hizo, vamos a resolverlo en jurídico. Así es que tenga un
10 poquito de paciencia nada más y lo vamos a resolver.-----

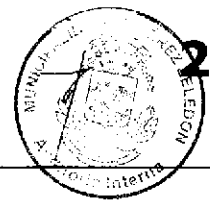
11

12 **7. Atención al señor Alejandro Acevedo Silesky, vecino de Pérez Zeledón.**

13 **Asunto: Solicitar seguimiento de acuerdos y el tema Adulto Mayor.-----**

14

15 En primer lugar una recomendación muy especial las redes sociales, dicen que la
16 Municipalidad, el concejo municipal, tiene un pésimo equipo de sonido, porque no quiere
17 que la gente escuche, una municipalidad como la nuestra con el presupuesto que tiene
18 debería de tener un excelente equipo de sonido, para que la gente pueda escucharlo
19 bien y no se queje, tal vez lo que venga a decir no les cause mucha gracia, pero bueno
20 hace aproximadamente dos meses vine y hablé sobre los tajos y bueno y me he estado
21 preguntando en este cantón a quién le toca darle seguimiento a los acuerdos y yo veo
22 que a nadie a nadie le interesa lo que hemos hablado y me remito al 2017 y le digo al
23 señor Alcalde que lo tengo aquí al frente e en el 2017 tuvimos la dicha de escuchar y
24 ustedes que algunos que están aquí regidores, con todo el respeto de la Policía
25 Municipal y quién le dio seguimiento a la policía municipal, señor alcalde y usted en el
26 movimiento electoral prometió Policía Municipal que tenía no sé cuántas personas almas
27 motocicletas vehículos y todo lo demás y no hubo Policía Municipal usted mismo nos ha
28 dicho aquí que no hay presupuesto para la Policía Municipal, los acuerdos no valen
29 ustedes toman acuerdos aquí y no tienen ningún interés los regidores síndicos vienen
30 aquí a firmar y a ganarse la dieta aquí sentados, pero y los acuerdos y le pregunto a la



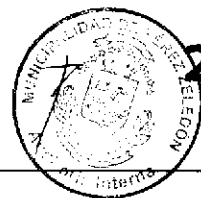
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 23 de60

1 señora presidente municipal a quién le toca darle seguimiento a los acuerdos a la
2 secretaria municipal a un comité que tengan los regidores a los partidos políticos que
3 están afuera algún síndico algún un regidor que tenga interés de saber qué hace dos
4 meses, Alejandro, vino aquí a hablar de los tajos y que don Edgar propuso una moción
5 para los tajos y aún hoy seguimos cobrándole a las asociaciones el material en San
6 Pedro el síndico de San Pedro anda cobrando para llevar material, sí señor usted ha
7 estado en las asociaciones, ahora le doy el micrófono usted ha estado en las
8 asociaciones cobrando y diciéndole que hay que pagarle, desde luego
9 desgraciadamente hay que hacer un pago porque se dice que tiene que haber un
10 permiso para entrar y sacar el material eso lo conocemos todos y por desgracia hoy la
11 municipalidad interesa más andar cobrando para tener material que hacer el trabajo que
12 hay solo en San Pedro, hay tres tajos hay un tajo en zapotal, donde la gente dice que
13 está de acuerdo que está de acuerdo con esa permuta que se puede hacer de
14 propiedades que la que la municipalidad tiene fijen ustedes que este consejo municipal,
15 es igual al concejo de hace 50 años atrás o 40 años, cuando estaba kiro vindas y el
16 doctor y todos los demás es la misma cosa, que aquellos traían papel y lápiz y una libreta
17 chiquitica y apuntaban los acuerdos para darle seguimiento pero señora presidente
18 municipal, cómo está lo de la basura Qué ha pasado con la basura que recibimos de
19 Buenos Aires, de Puntarenas eso es una falta de respeto, basura que viene totalmente
20 contaminada dónde están los estudios de eso y también pasando de una cosa a otra he
21 visto en el estadio que están haciendo locales nuevos quién cobra esos alquileres cómo
22 está ese convenio del estadio cómo está el convenio del estadio por qué porque se le
23 ha dado una empresa privada como es el municipal Pérez Zeledón, yo no tengo
24 absolutamente nada contra ellos no durante muchísimos años nuestra familia aportó
25 económicamente fuertemente con mi hermano Roberto, para ese equipo de fútbol pero
26 se han apropiado del estadio de sus instalaciones y dónde está ese dinero quién lo cobra
27 en fin, ahí tengo que venir a hacer control político que le toca a ustedes a los regidores
28 y a los síndicos y seguramente tendré que volver el próximo mes, pero le vuelvo a repetir
29 al síndico de San Pedro y que si quiere le doy los nombres de las personas que me dicen
30 que han estado reunidos con ustedes en zapotal y que usted ha pedido dinero para eso



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 24 de60

1 y no lo critico porque es el trabajo dolorosamente que la municipalidad hoy pone a los
2 síndicos a hacer cuando deberíamos de estar pensando en tener tajos propios señores
3 tajos propios, hoy viene la gente de Santiago a presentarnos un proyecto de acaso no
4 se ocupa primero que nada tener, una cantidad una base de piedra no está ahí cerquita
5 y cerquita está para poder tener por lo menos dos distritos si sacaran esas piedras que
6 están ahí así, es que de no sé será volver el próximo mes y todavía estoy vivo pero yo
7 no es que no de ahí o sea y deberían de informarnos o sea ustedes tienen una página
8 en la municipalidad que solo cosas bellas ponen díganos cuánto están pagando la gente
9 de alquileres en la municipalidad quién lo recibe y por qué razón no hay tajos o sea esas
10 informaciones señor alcalde tenemos que tenerlas también entre muchas otras cosas
11 que pasan no solo es sacar las cosas bonitas que hay en el cantón o sea, pasa de todo
12 y ese de todo debemos de conocerlo no sé eso sería todo les agradezco y Volveré la
13 próxima vez.-----

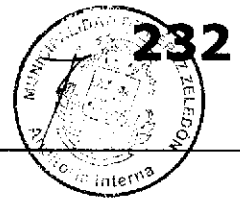
14

15 La presidente municipal, indica a don Alejandro, yo le voy a hacer un par de
16 comentarios, me parece que usted nos acaba de decir que solo venimos aquí a
17 cobrar la dieta y yo le puedo demostrar todo el trabajo que hacemos la mayoría
18 de regidores y regidoras, aquí dándole seguimiento a los acuerdos sacando
19 dictámenes, los síndicos trabajando en las comunidades, no digo que la labor sea
20 perfecta pero nosotros sí le damos seguimiento a las cosas cuánto cree usted
21 que puede durar un trámite entre identificar un tajo que sea viable, con un geólogo
22 hacer la permuta y pedir la concesión que no sea bajo un decreto de emergencia
23 en la oficina de Geología y Minas, cuánto cree usted que dura ese trámite, sí
24 años.-----

25

26 Un momento don Alejandro, estamos interviniendo nosotros y ahora usted puede
27 contestar cuando terminamos.-----

28 Nosotros le damos seguimiento a los acuerdos cuando son cosas que nosotros
29 tenemos que ver que se cumplan algunos se le trasladan a la entidad que le
30 corresponde según el tema que se esté trabajando, pero nosotros sí le damos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 25 de 60

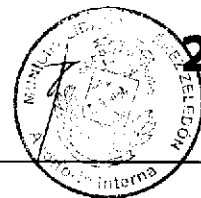
1 seguimiento solo que estamos en administración pública y aquí las cosas no
2 suceden de la noche a la mañana, cada informe del Alcalde, le preguntamos
3 cómo va el tema de los tajos, cada vez que tenemos oportunidad, le recordamos
4 a las comunidades que por favor si tienen tajo, se acerquen al concejo municipal
5 o a la misma administración para empezar a ver la viabilidad, porque todos
6 estamos preocupados por el tema, pero esas piedras a las que usted se refiere
7 la municipalidad no las puede sacar hasta que no tenga la debida concesión
8 porque si no es un acto ilegal, tampoco va a suceder de la noche y la mañana
9 pero nosotros sí le estamos dando seguimiento con respecto al tema de la basura
10 ya me pasaron el convenio y ya lo estoy estudiando, también es un tema serio
11 uno no puede nada más sentarse aquí cabeza caliente y tomar decisiones, tiene
12 que analizar los documentos y a partir de eso tomar decisiones fundamentadas
13 en la ley, fundamentadas en la calidad de vida, fundamentadas, pero sí le
14 estamos dando seguimiento a ese tema, porque a mí sí me interesa lo que pasa
15 en Las Juntas de Pacuar y me interesa lo que le pasa a las comunidades, pero
16 no puede suceder de la noche a la mañana, hay un compromiso con una
17 municipalidad y tenemos que buscar cómo romper ese compromiso, si eso está
18 afectando a nuestras comunidades, pero eso hay que analizarlo, no es que
19 venimos aquí a ganarnos la dieta no don Alejandro, aquí trabajamos muchísimo,
20 muchos de nosotros estamos encima de muchos temas, pero no sucede de la
21 noche a la mañana, yo agradecería que cuando se refiera a nosotros, si lo hagan
22 con más respeto porque nosotros no le hemos faltado respeto a nadie aquí.-----

23

24 Le doy la palabra al síndico de San Pedro.-----

25

26 Don Alejandro me gustaría que cuando usted se refiere lo haga con un sentido
27 de más respeto de lo que usted está diciendo, si usted fuera un dirigente comunal
28 se daría cuenta que nosotros los síndicos, no venimos aquí a firmar para robarnos
29 una dieta, porque la dieta que nosotros dan aquí no alcanza pero ni para el diesel
30 que nosotros todos los compañeros invertimos en el desarrollo comunal, cuando



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 26 de 60

1 usted o no sé si alguna vez ha sido regidor o ha sido síndico, cuando menos para
2 que se dé cuenta que la mayor parte de los que estamos aquí, trabajamos
3 prácticamente a honor, no es la primera vez que uno como síndico, tiene que
4 abandonar su finca, su familia, para poder atender para poder las cosas
5 importantes, para que el distrito pueda funcionar y me da a mí cuando escucho
6 las gritan porque yo no soy ese costumbre la otra, don Alejandro, cuando uno
7 habla algo debe tener un fundamento amplio y claro si usted tiene documentos y
8 pruebas para que me puede probar, que yo ando cobrando para que se pague el
9 material, cuando tenga documento, me lo pasa, donde este síndico ha firmado y
10 ha ordenado eso que usted ha dicho públicamente.-----

11

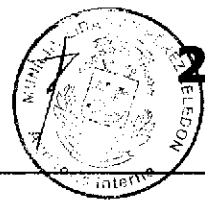
12 El señor Alejandro Acevedo, indica bueno Luis Quirós Godínez, me dijo.-----

13

14 La presidente municipal, cede la palabra al regidor Edgar Mena.-----

15

16 Alejandro, lógicamente nosotros aquí estamos como concejo municipal las
17 circunstancias, sabrá Dios, aquí estamos salimos electos y nos corresponde ser
18 responsables con esta tarea que estamos, pero sí la verdad que duele Alejandro
19 escuchar en términos generales hablar de que nosotros venimos aquí a robarnos
20 a llevarnos la plata siendo que una de las por ejemplo cito la comisión de obras
21 Don Álvaro y Josefa regidores y miembros de la comisión que miércoles a
22 miércoles, todas las semanas estamos aquí para ayudar a empujar ese montón
23 de expedientes que estaban ahí y que hemos trabajado una de la tarde que con
24 mucho cariño, lo hacemos, porque es nuestra responsabilidad, Alejandro nada
25 más, yo lógicamente no estoy para nada de acuerdo con esa expresión me
26 parece grosera para por lo menos yo lo siento así Alejandro yo tengo derecho a
27 expresar lo que siento yo he sido un humilde trabajador de la comunidad del
28 Carmen de Cajón, síndico municipal hace 27 años y ahora me correspondió como
29 regidor y ahí, no mire hasta enfermo han ido ellos a trabajar y nosotros hacemos
30 con mucho cariño no hay dieta, no hay dieta para cumplir la misión de los trabajos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 27 de 60

1 de las comisiones, pero no importa la responsabilidad, vamos a seguir adelante
2 lógicamente don Alejandro, siempre pueden servir las palabras para uno
3 revisarse un poquito y cómo puede mejorar la gestión de la responsabilidad que
4 le fue emanada.-----

5

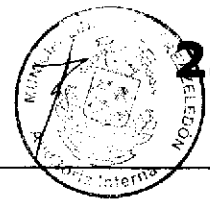
6 Le doy la palabra al regidor José Calderón.-----

7

8 Alejandro, muchas gracias de nuevo por estar aquí lo apreciamos mucho, vea me
9 interesó mucho el tema del estadio, es un tema que hemos estado revisando
10 mucho y en especial lo que usted mencionó sobre los locales comerciales, yo
11 quiero contarle a usted que el convenio con el municipal de Pérez Zeledón tiene
12 una adenda sobre esos locales y se la voy a leer es la adenda cuarta que una
13 adenda que se firmó que aprobó este concejo y que la firmó el exalcalde Jeffry
14 Montoya, dice que esos locales comerciales son de la municipalidad es decir, dice
15 la adenda, que es para el uso y provecho de la municipalidad, de manera que yo
16 le quiero decir a usted que vamos a investigar y que aquí está el señor alcalde
17 también para que nos diga a quién le está pagando los arrendamientos de esos
18 locales comerciales, esos arrendamientos deben de pagárselo esos
19 arrendamientos se le están pagando al Pérez, ese dinero se lo están robando,
20 así es simple porque hay una adenda que dice que esos locales comerciales,
21 repito son de uso y provecho de la municipalidad y que están fuera del convenio
22 con el equipo, así es que nos conteste el alcalde que está aquí con todo respeto
23 Emmanuel, porque también es una inquietud nuestra yo cada vez que paso por
24 ahí hoy estuve frente a esos locales y tuve ganas de entrar a uno de esos locales
25 a preguntarle al dueño a quién le están pagando la arrendamiento, bueno yo no
26 me voy a exponer a eso aquí tenemos el alcalde y aquí está el consejo municipal
27 que debería tener esa información.-----

28

29 Terminada la ronda de intervenciones don Alejandro, tiene hasta 7 minutos para referirse
30 a los temas aquí hablados.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 28 de 60

1 Referente al tema de lo que hablamos sobre el síndico don Luis Quiroz Godínez, fue el
2 que me dio la información de que usted estaba cobrando y después perdonen pero es
3 la forma mía de expresarme ósea, yo he sido empresario, muchísimos años y la forma
4 como yo trabajo, es la forma como yo quisiera que la gente trabaje, así es que si mis
5 palabras los han ofendido, discúlpeme pero ese es Alejandro Acevedo.-----

6

7 **8. Atención a las señoras Diana Wong Solsona y Laura Zúñiga, vecinas de Pérez**
8 **Zeledón, asunto: Representantes del pueblo.**-----

9

10 Hoy estamos aquí esta tarde, porque estamos realmente preocupadas nos hemos dado
11 cuenta de que hay una gran brecha entre los representantes del pueblo y el pueblo, es
12 representante de Keylor Navas, no hablará con él no tendría sentido, qué en nuestra
13 comunidad vemos como las escuelas están continuamente realizando actividades para
14 recaudar fondos, los salones, las asociaciones de deportes, los comités de camino, todos
15 haciendo esfuerzos para mejorar y mi pregunta es dónde están los síndicos en todo esto,
16 dónde están las ADI, en todo esto, últimamente ha habido un gran movimiento social,
17 hemos visto como el ingeniero Josué ceciliano, venía al concejo y explicaba la letra
18 pequeña del POT cómo los que se supone debían representar al pueblo se quedaban
19 con los brazos cruzados si están aquí sentados, hoy quiero pensar que es porque aman
20 a Costa Rica y a su gente y sobre todo a la gente de Pérez Zeledón, cuántos de los
21 síndicos, saben cuántos colegios, hay en su distrito colegios, escuelas, ebais cuántos
22 hay en vuestro distrito, sabéis en qué estado están pregunto, cuándo fue la última vez
23 que se acercaron a los colegios y a las escuelas, cuándo fue la última vez que circularon
24 por todos los caminos olvidados de distritos, cuándo fue la última vez que se acercaron
25 al pueblo y le preguntaron qué puedo hacer por ti agenda 20-30 es un tema que interesa
26 al pueblo que preocupa al pueblo porque como todo en esta vida tiene dos caras cuando
27 conociste a tu pareja viste que no es perfecta tiene cosas buenas y cosas menos buenas
28 eso pasa con todo y aunque la cara que nos quieren mostrar es la de color de rosa, hay
29 otra cara de la agenda 20-30, que importante que todos conozcamos como cuando vas
30 a firmar un crédito que todos son flores y violas porque te dan el dinero pero siempre y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 29 de60

1 repito siempre es importante leer la letra pequeña de los contratos, así que os pregunto
2 a vosotros representantes del pueblo os leísteis la letra pequeña del POT del POC, de
3 todo lo que viene que afectará directamente la vida de esta y de todas las generaciones
4 venideras no les interesa, no te preocupes que también venimos con propuestas para
5 que esta brecha con el esfuerzo de todos sea cada vez más pequeña por ejemplo; que
6 los síndicos en vez de estar aquí arriba sentados estén sentados abajo, con el pueblo
7 que se dediquen a saludar al pueblo o por ejemplo un medio oficial de contacto como un
8 email y que se paseen por el distrito hablando con la gente para conocer la realidad de
9 los distritos ya acercarse a los que no están tan familiarizados con los correos
10 electrónicos en cuanto al resto de miembros del concejo sé que la burocracia esta diosa
11 ya para la gente, así que para vosotros aún debe serlo más pero vamos a propiciar un
12 acercamiento acercaros a las comunidades hablar con la gente sobre sobre todo con
13 esos que no conocéis con esos que están más alejados con eso que nunca habéis visto
14 porque solo así sabréis cuál es la realidad del pueblo la realidad de la gente a la que
15 representa, esperando ese acercamiento os invitamos mañana a todos vosotros a una
16 charla que dará la doctora Ileana flores y el licenciado marco Alberto, sobre la letra
17 pequeña de la agenda 20-30 y el sábado tenemos, para recuperar y promocionar nuestra
18 cultura habrá una serenata en homenaje a las mujeres olla de carne donde cada uno
19 aporte, la donación que pueda ya que queremos que todo el mundo pueda venir habrá
20 karaoque, bingo baile y actividades infantiles, aprovechando este afán de un
21 acercamiento entre pueblo y representantes del pueblo, el pasado viernes primero de
22 noviembre el grupo Sol tuvo una reunión con el Ministro de Justicia y Paz, don Gerald
23 Campos, donde amos nuestras inquietudes y se determinaron los siguientes pasos a
24 seguir como es de su conocimiento en el marco del proyecto de levantamiento catastral
25 para completar el territorio nacional el Registro Nacional adjudicó el contrato a la
26 empresa Telesa, para la realización del trabajo de campo asignando la supervisión de
27 calidad a la empresa geo tecnologías.-----

28

29 La presidente, les indica, disculpen es que ese tema no está especificado en el
30 asunto.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 30 de 60

1 Por supuesto está lo está no decía representación del pueblo, entonces no nos podemos
2 expresar libremente aquí, entonces por no está cuestionando el tema.-----

3

4 Por reglamento y no lo hice yo si tienen que referirse al tema que ponen en el
5 asunto, por reglamento.-----

6

7 Por supuesto si somos representantes del pueblo, nos podemos referir, estamos
8 explicando al cantón de Pérez, que se ha la reunión. -----

9

10 La presidente municipal, solicito que se refieran al tema que viene y se otorgó la
11 audiencia por supuesto representante del pueblo.-----

12

13 La presidente municipal, cede la palabra al regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

14

15 Bueno niñas Perdón no anoté los nombres pero si quiero tocar un poquito de los
16 puntos, que ustedes mencionaron aquí, qué estamos haciendo nosotros aquí,
17 pero mencionan el Ministerio de Educación Pública, referente a los colegios, eso
18 no es competencia del Concejo municipal, asociaciones de desarrollo, sí
19 queremos decirles que las escogen ustedes que son el pueblo en sus
20 comunidades luego los enlaces de los concejos de distrito, son las asociaciones
21 de desarrollo ellos o ustedes como pueblo deben de acercarse, con su respectiva
22 asociación al consejo de distrito, poder hacer las cosas cuando ustedes hablan
23 que nosotros no hicimos nada eh con respecto al POT, creo que aquí está don
24 José Calderón, doña Andrea Herrera y mi persona que también estuvimos varios
25 meses trabajando para clarificar lo que estaba en el plan de ordenamiento
26 territorial no pueden decir que no estuvimos trabajando porque sí lo hicimos y
27 creo que se culminó con algo que muchos de ustedes deseaban y que también
28 nosotros responsablemente como regidores, logramos darle fin a este asunto, en
29 compañía con el señor alcalde y luego grupos organizados, claro grupos
30 organizados pero esos grupos organizados, tienen que regirse por una norma



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 31 de60

1 nosotros no podemos llegar y pasarle por encima ni al Ministerio de Educación ni
2 a las asociaciones de desarrollo, ni a los Concejos de Distrito, para poder actuar
3 tenemos que llegar y estar de la mano con ellos para poder trabajar en conjunto
4 así es que como decimos no se vale llegar y decir que nosotros no trabajamos
5 el MEP no es competencia del Concejo la asociación de desarrollo no es
6 competencia soy educador y me gustaría poder llegar y decirle señor alcalde,
7 necesito hacer una tapia en la escuela y don Marvin que lo conoce por ahí sabe,
8 yo tengo un jefe que es el Ministerio de Educación, en cuanto a instituciones
9 tienen que ir directamente al Ministerio de Educación y como repetía otra que
10 estaba comentando por ahí.-----

11

12 No hay más solicitud de la palabra, no sé si quieren referirse.-----

13

14 Sí por supuesto, es una lástima que como concejo municipal tengamos que exponer a
15 los ciudadanos a estos actos, en el cual la presidenta municipal, se toma el atrevimiento
16 total de hacer silenciar a alguien que está hablando acá, sea a mí me parece realmente
17 vergonzoso, porque estamos en el derecho de hacerlo como tal presidenta estamos en
18 un país de derecho y lleno de instituciones.-----

19

20 La presidente municipal, cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

21

22 Como lo dice el compañero regidor don Carlos el tema de la infraestructura
23 escolar o de colegios todo lo que uno hace en la vida, jamás las personas la van
24 a conocer en la escuela, donde está el director esa escuela nosotros duramos 8
25 años tratando de mejorarla es una escuela que fue hecha antes de la revolución
26 la primera aula ahí nosotros duramos 8 años con el departamento de
27 infraestructura escolar con momento para lograr 191 millones de colones para
28 mejorar para mejorar Esa esa escuela entonces este cuando estuvimos ahí era
29 porque yo era el presidente de la junta escolar fui presidente de la junta escolar
30 por 17 años cuando yo iba a hacer las gestiones con el director a San José había



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 32 de 60

1 un cerro así de expedientes que decía la ministra todo esos son solicitudes para
2 infraestructura escolar y dice aquí el expediente que se mueve es el expediente
3 que están ustedes encima haciendo esa gestión para lograr este hacer ese
4 proyecto porque yo le decía a ella dígame cuál es el procedimiento para lograr
5 que toda la infraestructura nacional se mejore es imposible pero todos los años
6 se hace inversión dígame cuál es el camino para nosotros lograrlo porque fueron
7 8 años de lucha en ningún momento vinimos a decir la municipalidad que era la
8 que le tocaba que hacer eso, esa escuela que es casi como un casi como un
9 colegio este logramos hacer nueve aulas un gimnasio eh con esos 191 millones
10 de colones que curiosamente por la burocracia que tiene este país y por el
11 sistema que hay de contratación este eso una contratación directa un mecanismo
12 que la ley lo permite y hicimos que con esa cantidad de dinero nosotros
13 lográbamos eso a veces sucede que cuando participan muchas compañías, se
14 incrementa ese costo para lograr un proyecto como esos pero sí lo hicimos ahí
15 está el ejemplo de que nosotros este lo logramos hacer.-----

16

17 Le doy la palabra a la síndica de San Isidro, Grettel Campos.-----

18

19 A las señoras que desconozco sinceramente el nombre quiero hablar como
20 síndica propietaria del distrito San Isidro, mi distrito tiene 43 asociaciones de
21 desarrollo son más o menos 420 pueblos, me imagino que ustedes conocen lo
22 que es una programación de caminos, les voy a explicar para que no digan que
23 uno se roba la dieta por favor, yo pido respeto porque voy a hablar la
24 programación de caminos en el caso voy a hablar particularmente mío este por
25 ser el distrito primero tenemos somos los que tenemos más asociaciones de
26 desarrollo en este momento mi grupo de ADI, es de más de 50 personas y para
27 decirle que tengo contacto con todos los presidentes de las asociaciones de
28 desarrollo de mi Distrito desde las 5 de la mañana las el distrito rural me escriben
29 esto nos está sucediendo esto y ellos tienen una respuesta la programación de
30 caminos la hicimos, yo tengo un trabajo el cual estoy hasta cumplo un horario



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 33 de60

1 hasta las 7 de la noche de lunes a viernes y sábado y domingo, me dediqué a
2 visitar los pueblos San Luis, la Rivera, San Agustín, las Esperanzas, San Lorenzo
3 las Esperanzas abajo, vamos a ver Rosario de Pacuar, la Palma, Toledo,
4 Langostura, Pavones, Cocori, Miravalles, San Rafael Norte, Arizona, Pedregoso,
5 Villanueva, vamos a ver la Bonita, específica de la Bonita, específica de
6 Pedregoso, las Américas, Barrio de la Cooperativa, innumerable ahí termino con
7 las 43 por ahí se me quedaron algunas pero si usted me pregunta tengo relación
8 con todos los presidentes y presidentas del Distrito que representamos, si usted
9 me pregunta el nombre de todos y si un rótulo se volcó ese rótulo me llama y me
10 preguntan, entonces ellos tienen su respuesta en la gira que se fue hasta San
11 Luis que inició en el Hoyón, la Palma, Rosario pacuar, les llamo yo, este San
12 Agustín la Rivera, San Luis Ceibo, La Angostura, esa gira se llevó mucho
13 combustible y yo lo hago con mucho gusto porque a mí me apasiona lo que hago
14 a mí me gusta y lo disfruto yo no necesito el que me paguen, ni estoy aquí por
15 dinero, estoy aquí por pasión, porque desde niña me ha gustado trabajar,
16 entonces yo a mí me duele que don Alejandro diga esas palabras porque desde
17 el primero de mayo uno siempre digo y yo le digo a mis compañeros yo perdí mi
18 paz perdí mi paz porque la programación de caminos fue hecha por nosotros
19 yendo a visitar cada camino si usted me dice, usted en las esperanzas escogió
20 eh tal camino lo que es la plaza al cementerio es porque lo que está necesitando
21 más era eso y no en el colegio me entiende la programación de caminos está
22 hecha con lo que se vio yo no me atengo a una programación que lo más sencillo
23 no vaya a visitar todos los lugares se han visitado y por eso le digo me duele eso.

24

25 La presidente municipal, le indican a las exponentes que, pueden referirse.-----

26 Vale por ejemplo lo que ha dicho ahora esta última compañera, me gustaría saber si
27 todos los demás hacen lo mismo lo que ha dicho primer compañero en ningún momento
28 he dicho que no trabajéis he dicho que no os leéis la letra pequeña son cosas diferentes
29 y cuando alguien es representante del pueblo cuando alguien es madre es madre
30 delante de todo el mundo del Ministerio de Educación del presidente de la presidenta del



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 34 de 60

1 concejo, si desde mi punto de vista si vosotros sois los representantes del pueblo lo sois
2 delante de todo el mundo aunque no os toque porque se supone que tenéis que velar
3 por nuestros intereses teniendo en cuenta que somos un cantón con más del 83 por de
4 zona, para culminar la atención a vecinos primero decir que gracias a Dios estamos en
5 un país democrata todavía tenemos libertad y esas actitudes de silenciar al pueblo
6 vienen típicos de partidos comunistas, queremos, esperamos seguir trabajando por el
7 cantón como representantes, porque podemos hacerlo como ciudadanos que somos y
8 estamos en nuestro derecho, solicitamos que por favor el consejo municipal logre llegar
9 a un acuerdo con todas las movimientos sociales que hay pero con algunos
10 representantes es un poco complicado, porque parece que les molesta el trabajo que
11 vienen a haciendo los ciudadanos despertar a todo un cantón y a defensa de sus
12 derechos.-----

13

14 **ARTÍCULO VI.**15 **Asuntos de la Presidencia.**16 **a) Dictámenes**

17

18 1) "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
19 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal. -----

20

21

DICTAMEN

22 Analizado el documento OFI-2529-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
23 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada la modificación presupuestaria 10-2024, lo
24 anterior para su respectiva aprobación. -----

25

Por tanto:

26 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28 Aprobar en todos sus extremos la modificación presupuestaria 10-2024, por un monto
29 de ¢ 395,385,167.15 (Trescientos noventa y cinco millones trescientos ochenta y cinco
30 mil ciento sesenta y siete colones con quince céntimos). -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 35 de60

1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado". -----

2

3 La presidente municipal, cede la palabra al Alcalde Emmanuel Ceciliano Alfaro. -----

4

5 Con respecto a esta modificación, ya finalizando año siempre se busca hacer una
6 serie de análisis para poder sacarle el mejor provecho a los recursos, también un
7 detalle importante con esta modificación fue que una vez que se aprobó, por parte
8 de la contraloría General de la República, el extraordinario dos, donde iban
9 algunos recursos que se incorporaron entre ellos \$220 millones de colones que
10 fue gracias a una recalificación de ingresos porque se venía haciendo bien la
11 recaudación de los mismos una vez que llegaron la que llegó este presupuesto
12 aprobado se hicieron una serie de cálculos entre ellos, cálculos de en la parte
13 remunerativa y algunos otros rubros importantes y se pudo hacer la incorporación
14 en algunas de las cuentas que está estaban un poco o necesitando el refuerzo
15 de los mismos por ejemplo en lo que es la parte de recolección de basura y hay
16 algunos reajustes con respecto a los costos de la misma donde se están
17 incorporando recursos de algunos otros programas como el programa uno
18 porque todo eso va en programas hay tres programas, el programa uno, el
19 programa dos que es el programa de los servicios y el programa tres que es el
20 programa de las inversiones, entonces de programa uno se están fortalecer la
21 parte de recolección de basura, porque de acuerdo a los costos que se están
22 pagando y a la cantidad de toneladas de basura que se envían pues es necesario
23 la incorporación de algunos recursos porque si no tenemos los recursos para
24 pagar la cantidad de toneladas, pues nos podríamos ver en condiciones, incluso
25 de poder de no recoger algunos sectores algunos barrios y demás, está haciendo
26 una incorporación en este sentido de los recursos de la ley 8114 un detalle
27 importante es que, se dejaron algunos puestos que habían y pues se hizo el
28 esfuerzo y no se nombraron para poder tener algunos recursos y que se pudieran
29 utilizar en alguna otra serie de cosas como por ejemplo el tema de lo que es
30 bacheo mecanizado que hemos hablado varios martes acá, de que tenemos las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 36 de60

1 calles repletas de huecos y que es necesario pues hacer un trabajo en esa línea,
2 se incorpora recursos en esta línea, para poder pegarle una buena saneada a
3 todas las calles que tenemos en asfalto yo esperaría que con esos recursos ya
4 podamos suplir ese tipo de cosas también se están reforzando recursos en lo que
5 es el tema de en el tema de cementerios, en el tema de parques y obras de ornato,
6 en el mercado municipal también, en lo que es la parte cultural, se están
7 incorporando recursos para poder llevar algunas actividades culturales que se ha
8 venido hablando fuertemente, en el tema de del apoyo a la cultura, también se
9 está complementando en este sentido algunos recursos en el tema de
10 estacionamientos y terminales. En lo que es mantenimiento de Edificios, la parte
11 de seguridad y vigilancia de las comunidades, protección del medio ambiente ahí
12 donde hablamos de esos recursos que se están incorporando también el
13 programa tres, en lo que es la utilidad para el desarrollo se están incorporando
14 algunos recursos para poder hacer mejoras principalmente en lo que es el galerón
15 de orgánico recordemos que nosotros hacemos la clasificación de los desechos
16 y pues gracias a Dios, se está avanzando bastante, requiere más espacio, se
17 propone una mejora en este sentido, también se están incorporando algunos
18 recursos en lo que es el tema de tiempo extraordinario principalmente para lo que
19 es la atención de caminos, estamos hablando o estamos mencionando que con
20 las gestiones que se están haciendo por lo menos se puede avanzar en un 40%
21 en lo que es el rendimiento con respecto a lo que tenemos hoy instalado como
22 equipos y con respecto a la necesidad que existe en las comunidades, ahorita
23 que estamos trabajando mensualmente en las comunidades si no se trabaja
24 tiempo extraordinario se sacan con las cuadrillas que están se sacan 11, 12 km
25 con el tiempo extraordinario se sacan 18, 19 km, entonces el avance es bastante
26 con respecto a la gran necesidad que existe, se han hecho alguna gestiones
27 también ahí se están incorporando algunos recursos para poder tener alquiler de
28 equipos principalmente el tema de vagonetas es una de las necesidades más
29 grandes que existen y al final el rendimiento en el tema de la intervención de
30 caminos lo genera principalmente lo que es el tema del acarreo de los materiales,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 37 de60

1 pues se trabaja de la mano en ese sentido se han hecho grandes esfuerzos para
2 poder hacer esta modificación presupuestaria y los resultados van a ser
3 sumamente positivos a nivel de diferentes sectores de del cantón.-----

4

5 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
6 Comisión Hacienda y Presupuesto el cual, no se avala porque obtiene cinco votos
7 requiriendo seis votos para su aprobación, se consigna los votos negativos de los
8 regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, María
9 Josefa Fallas Ureña. -----

10

11 **Acuerdo 04:** De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
12 presenta moción de orden para aprobar, solo lo que no requiere cambio de programa
13 presupuestario, porque estamos urgidos en pagar viáticos y transportes atrasados desde
14 el mes de agosto, el dictamen de la Comisión Hacienda y Presupuesto. Posteriormente,
15 la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación la propuesta de
16 acuerdo, se aprueba con cinco votos, se consigna los votos negativos de los regidores
17 Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, María Josefa
18 Fallas Ureña. -----

19

20 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, cede el espacio de la palabra para
21 justificar su voto negativo al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

22

23 Esa modificación son ¢395.000.000 millones de colones, que la modificación se
24 hizo tres veces y no pasó las primeras dos, como ha sucedido con muchas cosas
25 siempre y siempre les voy a decir porque hace dos semanas exactamente el
26 martes hace dos semanas estando en esa sesión municipal, nos comunicaron
27 que había un sobrante y que tenemos el concejo municipal ¢10 millones de
28 colones, para utilizar en algo pero eso fue a la 1 de la tarde y tenemos tiempo
29 hasta las 3 o me equivoco señora secretaria y señorita presidente, eso fue hace
30 dos semanas, sin embargo esa modificación a pesar de las carreras de la señorita



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 38 de60

1 secretaria no pasó la administración utiliza otra modificación que tampoco no la
2 pasaron y por último llega esa modificación, señores yo sé que todos nos están
3 viendo con cara de mucho desprecio, pero no hay ningún temor se les voy a
4 explicar por qué ahorita le propusimos a don Runny, no ver la modificación hoy
5 verla el jueves, sesión extraordinaria y eliminar horas extras, no es que aquí
6 cuando nosotros vemos una moción y no la presentamos hablan de que no la
7 presentamos, así funciona y resulta que traemos una moción y nos dicen
8 quitémosle eso o pongámosle lo otro, pero cuántas mociones han traído de parte
9 de la administración y nunca hemos pedido quitémosle, ni lo otro solo la de don
10 Edgar por el tema del remate de la maquinaria y ha sido evidente y se fue don
11 Alejandro, cuando uno ve en comunidades que hay caminos asfaltados verdad y
12 asfaltados y asfaltados y en otras comunidades no sucede lo mismo qué es lo
13 que pasa, yo soy mi posición personal soy de que cuando hay para unos hay para
14 todos, no puede ser que los recursos solo se muevan para algunos caminos en
15 específico por ejemplo en el distrito cajón pavimentado San Pedrito, Cajón y en
16 Santa María de Cajón, no tiene ni cómo subir el bus pero ahí no aparece,
17 entonces señores, esas son las cosas que tenemos que decirnos a ver nos han
18 estado tomando el pelo con muchas cosas y queríamos tener una reunión
19 mañana en la tarde y las cosas como tienen que ser es cierto Emmanuel eso lo
20 hablamos cuál ha sido el discurso desde el primero de mayo, que llegamos
21 nosotros no hay plata y revisen ahí las actas, no hay plata, pues resulta que ahora
22 aparecieron ¢395 millones, para fin de año qué queríamos eliminar nosotros
23 horas extras que hay ¢3 millones de colones, para la Alcaldía Municipal ahí si
24 alguien ocupa la modificación se las damos para que vean que no es mentira,
25 ¢20 millones de colones, en la Unidad Técnica, donde hay un funcionario que
26 ahorita por un tema de salario global, está ganando un montón de dinero, pero
27 ocupan horas extras a ver hay ¢5 millones de colones en una cuenta en la
28 administración de capacitación y protocolo en ese momento a 5 semanas de que
29 termine el mes porque recordemos que las últimas dos semanas no se trabajan.

30 **Acuerdo 05:** El regidor Marvin Arias Retana, solicita la palabra y presenta moción de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 39 de 60

1 orden para cederle los tres minutos al señor Wilberth Ureña Bonilla, el cual es aprobado
2 por nueve votos. _____
3

4 El regidor Wilberth Ureña, indica que, a ver si logro terminar, mencionó que hubo
5 presupuesto extraordinario en el cual hubo una recalificación del tema de los
6 ingresos ahora bien si hay más ingresos, eso no significa que hayan más gastos
7 me explico o sea el hecho de que la gente vaya y pague más los impuestos ya el
8 presupuesto de los egresos estaba definido, no podemos decir que porque hubo
9 más ingresos tenemos que aumentar los ingresos, pero bueno este una cosa no
10 lleva la otra, por qué, los mismos funcionarios que están ahí son los que están
11 atendiendo la gente para que pague más y punto o no sé si me equivoco y mi
12 educación matemática es el ron este, por último para hablar del tema de las
13 remuneraciones ustedes recuerdan cuando se aprobó el presupuesto 2025, que
14 yo lo dije muy claro, aquí que había una diferencia de ¢500 millones de colones,
15 entre el presupuesto 2024, en remuneraciones con respecto al presupuesto 2025,
16 después se me aclaró que habían ¢200 millones que la Contraloría había indicado
17 que se quedaran por aparte realmente no eran ¢200 millones, eran ¢96 millones,
18 porque me di a la tarea, como siempre lo hago de investigar ese incremento
19 bueno esa diferencia no eran ¢500 eran ¢400 millones, pero ahora viene una
20 reducción y es que lo explicamos de esa manera de ¢250 millones, en
21 remuneraciones que estaban presupuestadas en el 2024, que no se van a utilizar
22 entonces la diferencia con el presupuesto 2025 ya no son 400 millones, ahora
23 son ¢650 millones de colones, más y eso hay que explicarlo para que la gente lo
24 entienda porque después dicen que es que nosotros estamos en contra del
25 desarrollo, no, eso no es cierto, queríamos aprobar todo lo que tenía que ver con
26 el tema de los caminos, eliminar nada más horas extras y el tema de capacitación
27 y protocolo, pero cuál fue la propuesta que para mí en ese momento lo que
28 acaban de hacer compañeros, si no hay un dictamen de la comisión para que
29 ustedes lo aprueben y no presentaron una moción como corresponde para
30 aprobar eso no podían haber aprobado de ninguna manera una parte de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 40 de60

1 modificación porque tendría que traer el dictamen elaborado, ese sentido y no lo
2 hicieron, yo lo que les pido es repensemos el tema veamos los jueces en una
3 extraordinaria reduzcamos nada más la parte que les estamos diciendo y
4 aprobamos todo el resto pero lo que acaban de hacer compañeros también es
5 malo, pero voy al último punto para terminar hay una acta de la sesión
6 extraordinaria de la junta Vial la 017-2024 del 24 de octubre hablé con el
7 compañero asistente de comisiones que le pidiera a don Jonathan, esa acta y no
8 le hicieron llegar sabes por qué no le hicieron llegar porque el fundamento fue que
9 esa acta todavía no está aprobada qué es lo que pasa que si la acta no aprobada
10 y nos remitimos a lo que dice la contraloría con respecto a esos acuerdos lo que
11 viene en esa modificación de la Junta Vial, compañeros cómo queda solamente.-

12

13 La presidente municipal, manifiesta, compañero vamos a analizar el tema, entonces no
14 se va a someter a firmeza para tener tiempo para analizar para la otra para tener tiempo
15 para analizar, si el procedimiento es el adecuado o no igual lo puedo someter para seguir
16 el procedimiento, moción de orden, para que la votación del dictamen quede en firme
17 aquellos regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano, cuatro votos no se
18 aprueba la firmeza y queda para análisis, que se consigne el voto negativo de los
19 regidores Andrea Herrera Chaves, Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura,
20 Marvin Arias Retana y Josefa Fallas Ureña..-----

21

22 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
23 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal. -----

24

DICTAMEN

25 Analizado el documento OFI-2365-24-DAM, suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano
26 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-040-24-SGP, suscrito por la
27 señora Frania Reyes Aguirre, Coordinadora a.i de Gestión Presupuestaria, quien remite
28 Informe Final INDER al 30/09/2024. -----

29

Por tanto:

30 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 41 de 60

1 Este Concejo Municipal acuerda:

2 **Acuerdo 06:** Dar por conocido el Informe Final INDER al 30/09/2024 mismo que aquí
3 se adjunta. -----

4

5 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado". -----

6

7 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
8 Comisión Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
9 cinco votos, se consigna los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla,
10 Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña. -----

11

12 El regidor Wilberth Ureña, expresa que, INDER correcto, Sí nada más quería dar
13 mi voto positivo al inicio, pero no me cedieron la palabra, quería consultarle al
14 síndico de páramo si él conoce este proyecto si todo fue bien ejecutado porque
15 no lo pasan al concejo municipal para que analice y tenga conocimiento y lo pase
16 al concejo municipal, no sabemos para que después y me parece que en ese
17 caso ustedes como síndicos compañeros, y nosotros, deberíamos de tener en
18 esos casos en una inversión de casi ₡200 millones de colones, el visto bueno del
19 Concejo de distrito o del síndico por lo menos en este caso que es el
20 representante.-----

21

22 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
23 de orden a fin de someter a votación en firme, dictamen de la Comisión Hacienda y
24 Presupuesto el cual no se avala mediante porque solo obtuvo cinco votos, se consigna
25 los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura,
26 Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña. -----

27

28 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
29 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal. -----

30

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 42 de60

Analizado el documento OFI-2446-24-DAM, suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien remite documento número OFI-079-24-SGT, emitido por el señor Alejandro Rojas Lizano, Coordinador a.i de Gestión Tributaria, en donde consta Estudio de costos del Servicio a Recolectores Externos, periodo 2024.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 07: Aprobar la tarifa propuesta para el servicio a recolectores externos, de la siguiente forma:

1) PRECIO PARA RECOLECTORES EXTERNOS

DETALLE	TARIFA PROPUESTA
Valor de Tonelada	¢40,730.00

Asimismo, se instruye a la Administración Municipal la respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la Comisión Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.

DICTAMEN

Analizado el documento OFI-2445-24-DAM, suscrito por el señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien remite documento número OFI-078-24-SGT, emitido por el señor Alejandro Rojas Lizano, Coordinador a.i de Gestión Tributaria, en donde consta Estudio de costos de Servicios Urbanos, periodo 2024.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 43 de60

Este Concejo Municipal acuerda:
Acuerdo 08: Aprobar la tarifa propuesta para el servicio de servicios urbanos, de la siguiente forma:

1) TARIFA RECOLECCIÓN DE BASURA

Residencias	Comercios					
R1	Cat.1	Cat.2	Cat.3	Cat.4	Cat.5	Cat.6
₡14,185	₡14,185	₡53,185	₡88,635	₡141,815	₡177,270	₡265,900

2) TARIFA ASEO DE VÍAS

TIPO DE UNIDAD OCUPAC.	ZONA RESIDENCIAL	ZONA COMERCIAL
	TASA PROPUESTA	TASA PROPUESTA
Residencias y Lotes Baldíos	₡830.00	₡830.00
Comercios	₡830.00	₡1,660.00
Mixtos	₡830.00	₡1,660.00

Asimismo, se instruye a la Administración Municipal la respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

El regidor Wilberth Ureña consulta que, tal vez sin ningún sentido, pero a veces es mejor preguntar que seguir de ignorante, he notado que la mayoría de los oficios que recibimos por lo menos en Hacienda de presupuesto, todos son firmados por el a.i. del departamento el que está, digamos en forma interina o no entiendo por qué no es el titular que me parece a mí que es la persona responsable de cada departamento, pero no sé si es el procedimiento correcto y lo consulto para estar claro en ese asunto.

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, le expresa que es porque no hay un titular, ósea es la persona que está ocupando el cargo en ese momento, pero no es de forma en una plaza permanente, puede ser una suplencia o un interino, hay diferentes posiciones, sometemos a votación el dictamen de la Comisión Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 44 de 60

1 5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
2 POR: Alcaldía Municipal. _____

DICTAMEN

Considerandos:

5 **Primero:** Analizada la documentación del expediente administrativo ADM-0017-24-PTE,
6 donde se encuentra toda la documentación atinente a solicitud de incorporación de
7 camino público, localizado en la comunidad de San Rafael Norte, distrito de San Isidro
8 de El General iniciando en el entronque de la Ruta Nacional 002 (San Rafael Norte,
9 531749.69 E, 1041846.23 N CRTM05) hasta el entronque de Ruta Cantonal 1-19-1336,
10 fin de camino (coordenadas 532077.87 E, 1041840.21 N CRTM05) con una longitud de
11 0.371 km (medidos desde la línea de centro), un derecho de vía de 14.00 metros, un
12 ancho de superficie de ruedo 4.00 metros.-----

13

14 **Segundo:** Que, dentro del expediente de marras, consta documento número RES-0052-

15 24-PTE, de las trece horas con cinco minutos del día cuatro de octubre del año dos mil

16 veinticuatro, emitida por el señor Aron Mesen Zebrov, en su calidad de Coordinador a.i.

17 de Planificación Territorial de esta Municipalidad, en donde manifiesta lo siguiente:

18 "(...)

19 POR TANTO

20 Con fundamento en las normas legales y del ordenamiento jurídico vigente antes citado,
21 del análisis de los argumentos antes descritos y de las otras consideraciones señaladas
22 anteriormente, se resuelve:

23 **SE DECLARA QUE**, la gestión incoada por Asociación de Desarrollo Integral San Rafael
24 Norte, Asada Calle Barrantes, Comité de Caminos Corteza Amarilla, Concejo de Distrito
25 San Isidro, Flora Lía Barrantes Mora y Ramón Barrantes Córdoba, el camino ubicado en
26 el Distrito de San Isidro de El General, en la comunidad de San Rafael Norte el camino
27 que va del Entronque Ruta Nacional 002 (San Rafael Norte, 531749.69 E, 1041846.23
28 N CRTM05) Entronque Ruta Cantonal 1-19-1336, fin de camino (coordenadas
29 532077.87 E, 1041840.21 N CRTM05) con una longitud de 0.371 km (medidos desde la
30 línea de centro), un derecho de vía de 14.00 metros, un ancho de superficie de ruedo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 45 de 60

1 4.00 metros, este se encuentra en material granular (Lastre) y en regular estado y, según
2 lo establece el DECRETO EJECUTIVO N° 44263-MOPT en su ARTÍCULO 15, se puede
3 indicar esta vía CUMPLE LOS PARÁMETROS COMO CAMINO NO CLASIFICADO.---
4 (...)”

5 **Por tanto:**

6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

7 Este Concejo Municipal acuerda:

8 **Acuerdo 09:** Acoger la recomendación técnica y agregar el camino que se encuentra en
9 el Distrito de San Isidro de El General, en la comunidad de San Rafael Norte el camino
10 que va del Entronque Ruta Nacional 002 (San Rafael Norte, 531749.69 E, 1041846.23
11 N CRTM05) Entronque Ruta Cantonal 1-19-1336, fin de camino (coordenadas
12 532077.87 E, 1041840.21 N CRTM05) con una longitud de 0.371 km (medidos desde la
13 línea de centro), un derecho de vía de 14.00 metros, un ancho de superficie de ruedo
14 4.00 metros, el cual se encuentra en material granular (Lastre) y en regular estado; dado
15 que el mismo CUMPLE TÉCNICAMENTE con las condiciones correspondientes para
16 ser reconocido como CAMINO PÚBLICO dado que cumple con los parámetros para ser
17 clasificada en la cuantificación del ARTÍCULO 15 Decreto Ejecutivo N° 44263 –MOPT,
18 como CAMINO NO CLASIFICADO.-----

19

20 Asimismo, la entrega de la vía antes citada, en cuanto a sufragación de gastos por
21 confección de plano, escritura y enajenación corren por cuenta del vecino peticionante.
22 Expediente ADM-0017-24-PTE.-----

23

24 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”. -----

25

26 La regidora Anais Barrantes, expresa que, yo me abstengo al voto, por el motivo
27 que una de las personas que están ahí es familia mía. -----

28

29 La presidenta municipal, solicita al regidor Andrés Vega, que por favor ocupe el espacio
30 y que se consiga que es el quien participa en la votación. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 46 de60

1 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
2 Comisión Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos. -----
3 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
4 de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras el
5 cual se avala mediante acuerdo aprobado con siete votos, se consigna los votos
6 negativos del regidor Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana. -----

7

8 **B) MOCIONES.**

9

10 6. "Moción con dispensa de trámite de comisión y solicitud de acuerdo en firme,
11 presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena
12 Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña. -----

13

Considerando:

14 **PRIMERO:** Que el evento denominado EXPO PZ es una actividad tradicional que se
15 celebra en el cantón una vez por año que dinamiza la economía local y provee a los
16 ciudadanos un acceso al esparcimiento y la cultura. Promueve el acceso de recursos
17 que sirven para mantener en condiciones aceptables el campo de exposiciones y genera
18 a la comunidad o grupo que la gestiona recursos sanos para sus proyectos. -----

19

20 **SEGUNDO:** Que la Asociación de Desarrollo Integral de la Angostura es un ejemplo de
21 representación de una comunidad organizada que ha logrado desarrollar proyectos de
22 gran importancia por medio del trabajo voluntario que involucra toda la comunidad. ---

23 **TERCERO:** Que la celebración de la EXPO PZ normalmente se realiza en el mes de
24 febrero de cada año por tanto se hace necesario tomar una decisión expedita para la
25 adjudicación de ese evento. -----

26 **CUARTO:** Que la comunidad de la Angostura realizó con éxito la producción del expo
27 2023 pese a las condiciones adversas que generó la pandemia de COVID 19. -----

28 **QUINTO:** Que la comunidad de la Angostura invierte las ganancias de la EXPO PZ en
29 el pago de un préstamo cuyo origen lo fue la adquisición de una propiedad que utiliza la
30 Asociación para celebrar diferentes eventos sociales y ferias. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 47 de 60

1 **SEXTO:** Que la ADI LA ANGOSTURA ya presentó ante este Concejo una solicitud para
2 que les autorice asumir la organización de la EXPO PZ 2025. -----

3 Que considerando lo anterior este CONCEJO ACUERDA:

4 1. Asignar la organización de la EXPO PZ 2025 a la Asociación de Desarrollo Integral de
5 La Angostura de San Isidro. -----

6 2. Solicitar al señor Alcalde la firma del Convenio respectivo bajo los términos de los
7 convenios anteriormente firmados, pero tomando en cuenta en ese acuerdo lo siguiente:

8 A. Corresponderá a la Asociación un 25 % de las utilidades netas-----

9 B. Un 10% de las utilidades netas será adjudicada a la ADI Daniel Flores y un 10%
10 a la UNION ZONAL DE DANIEL FLORES. -----

11 C. La Asociación nombrará de un PRODUCTOR GENERAL quien será la persona
12 física o jurídica encargada y responsable de la producción general del evento. La
13 remuneración de ese Productor y todas las responsabilidades civiles de esa contratación
14 será responsabilidad de la ADI La Angostura. -----

15 D. El 65% de las utilidades será invertido en las mejoras útiles y necesarias del
16 campo de exposiciones. -----

17

18 Se solicita acuerdo firme". -----

19

20 La presidente municipal, indica que, yo antes de someter a votación, dije que no
21 estaba de acuerdo en algunas de los postulados de esa moción, quiero expresar
22 que no es tema no se discutió abiertamente, hay preocupación también sobre el
23 tema de la inversión de los fondos que genera una asociación de desarrollo, y
24 cómo se traslada a otra sin la debida justificación. -----

25

26 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
27 moción presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena
28 Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña. -----

29 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
30 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 48 de60

1 María Josefa Fallas Ureña, se aprueba con nueve votos. -----
2 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
3 presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena
4 Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, la cual no se aprueba el contenido de la
5 moción presentada por los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Milena
6 Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, por contar solo con cuatro votos, se
7 consigna los votos negativos de los regidores Carlos Zúñiga Montero, Anais Barrantes,
8 Runny Monge Zúñiga, Edgar Mena Rodríguez y Andrea Herrera Chaves.-----

9
10 El regidor Carlos Zúñiga, indica que, hay otro asunto por ahí la madre Santa que
11 no se ha terminado con lo que es la parte de la Auditoría, con respecto al Club de
12 Leones, si es bueno que se finalice con esos puntos para poder tener una claridad
13 o un norte adecuado con la decisión que se vaya a tomar. -----

14
15 El regidor Edgar Mena, expresa nada más para justificar el voto negativo, igual
16 yo quisiera conocer el informe de la Auditoría para tener claro todo esta temática
17 respecto a este tema. -----

18
19 7. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, PRESENTADA POR
20 LA SEÑORA ANDREA HERRERA CHAVES. -----

21 **CONSIDERANDO**

22 **PRIMERO:** Que, el cantón de Pérez Zeledón cuenta con una Terminal de Buses, para
23 que las empresas autobuseras hagan uso de los andenes para la carga y descarga de
24 los usuarios. -----

25 **SEGUNDO:** Que, tal y como se informó ayer en conferencia de prensa por el suscrito,
26 desde hace varios meses existe una problemática con la empresa Autotransportes
27 NOPVALHE S.A., en cuanto al cumplimiento de obligaciones tributarias con esta
28 Municipalidad. -----

29 **TERCERO:** Que, por parte de la Administración Municipal, se remitió toda la información
30 relacionada a la empresa Autotransportes MOPVALHE S.A., al Consejo de Transporte



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 49 de 60

1 Público, esto para que se realicen las diligencias correspondientes como institución
2 competente. _____

3 **CUARTO:** Que, esta Municipalidad tiene pleno conocimiento de las repercusiones Y
4 afectaciones a los usuarios del transporte público que brinda la empresa Autotransportes
5 MOPVALHE S.A., motivo por el cual reviste necesario abordar este tema con la instancia
6 pertinente como lo es el Consejo de Transporte Público. _____

7 **POR TANTO**

8 Este Concejo Municipal acuerda:

9 **Acuerdo 10:** Solicitar la presencia del Director Ejecutivo del Consejo de Transporte
10 Público en una sesión ordinaria de este Concejo Municipal, para tratar la problemática
11 que se ha generado con la empresa Autotransportes MOPVALHE S.A; para lo cual se
12 coloca a disposición los diversos canales de comunicación de esta Municipalidad
13 (alcaldia@mpz.go.cr y concejo@mpz.go.cr) para coordinar la fecha de asistencia.

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado." _____

16

17 La presidente municipal, manifiesta que, compañeros esa moción creo que nos
18 ayudaría la visita de las autoridades a aclarar algunos temas de Procedimientos
19 y algunos vacíos que tenemos ahí de información y creo que es importante hacer
20 esa convocatoria sobre todo porque en este momento tenemos un tema un poco
21 conflictivo con el tema de la terminal y las tarifas, entonces creo que es importante
22 hacer ese llamado a las autoridades. _____

23

24 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
25 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. _____

26 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
27 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. _____

28 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
29 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves _____

30 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 50 de60

1 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----
2 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
3 a votación, el contenido de la moción en firme. -----
4 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves,
5 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
6 **FIRME.** -----

7

8 8. "MOCION CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
9 LA SEÑORA ROSA DELGADO NARANJO SINDICA SUPLENTE DEL
10 DISTRITO DE LA AMISTAD, ACOGIDA POR LA REGIDORA ANDREA
11 HERRERA CHAVES. -----

12

13

CONSIDERANDOS.

14 **PRIMERO:** Se hace constar que en sesión 007-2024 del concejo de distrito de la
15 Amistad del día 13 de octubre 2024. Se recibe solicitud realizada por la asociación de
16 desarrollo integral San Carlos de la Amistad, para cambio de proyecto de aportes en
17 especie 2024, en acuerdo 3 se procede a la solicitud de cambio de Construcción I etapa
18 de la casa del adulto mayor de San Carlos, debido al recorte del presupuesto, el cual
19 será destinado a compra de menaje para camerinos y kiosko para actividades sociales
20 por ₡2,480, 750. Se adjunta copia de la solicitud realizada.-----

21

22

POR TANTO:

23 Se mociona para que el Concejo Municipal tomo el siguiente acuerdo:
24 **Acuerdo 11:** Este Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud realizada por la ADI
25 de San Carlos de la Amistad para el cambio de proyectos de aportes en especie 2024
26 en acuerdo 3 se procede a la solicitud de cambio de Construcción I etapa de la casa del
27 adulto mayor de San Carlos, debido al recorte del presupuesto, el cual será destinado a
28 compra de menaje para camerinos y kiosko para actividades sociales por ₡2,480, 750.
29
30 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado". -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 51 de60

1 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación la dispensa de
2 trámite de comisión, de la moción presentada por la señora Rosa Delgado Naranjo,
3 propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

4 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
5 la señora Rosa Delgado Naranjo, propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera
6 Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

7 Seguidamente la Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción
8 presentada por la señora Rosa Delgado Naranjo, propuesta acogida por la regidora
9 Andrea Herrera Chaves. -----

10 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la señora Rosa
11 Delgado Naranjo, propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba
12 con nueve votos. -----

13 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
14 a votación, el contenido de la moción en firme.-----

15 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la señora Rosa Delgado Naranjo,
16 propuesta acogida por la regidora Andrea Herrera Chaves, se avala mediante acuerdo
17 definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.** -----

18

19 **ARTÍCULO IX.**20 **Correspondencia.**

21 1. Nota con número de entrada 841, suscrita por AGEKO (ASOCIACION
22 Gerontológica Costarricense) ponen a disposición materiales especializados para que
23 hagan de conocimiento el brindar oportunidades de participación para vivir con
24 protagonismo el proceso de envejecimiento y la etapa de vejez por medio de
25 experiencias personales y sociales.-----

26 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----

27

28 2. Nota con número de entrada 839 suscrito por Ronny Ureña Bonilla quien interpone
29 recurso de revisión contra acuerdos, sesión ordinaria 237-2014 y sesión Extraordinaria
30 125-2016.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 52 de60

1 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.

2

3 3. Nota con número de entrada 838 suscrito por Neffer Castillo Prado quien
4 interpone recurso de revisión contra acuerdos, sesión ordinaria 237-2014 y sesión
5 Extraordinaria 125-2016.-----

6 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.

7

8 4. Nota con número de entrada 827 suscrita por la síndica suplente de la Amistad
9 Rosa Delgado Naranjo, con asunto de solicitud cambio de proyecto A.D.I San Carlos.

10 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento y presentaron
11 moción.-----

12

13 5. OFI-2478-24-DAM, emitido por la Alcaldía Municipal con asunto a respuesta a
14 solicitud de información donde remite copia del documento OFI-0189-24-PJA, suscrito
15 por Jimmy Arias Dávila.-----

16 La Presidente Municipal indica que se le dará respuesta.-----

17

18 6. OFI-2477-24-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, con asunto a respuesta a
19 solicitud de información sobre informe de recepción de residuos sólidos del Cantón de
20 Buenos Aires.-----

21

22 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----

23 7. OFI-2476-24-DAM suscrito por Alcaldía Municipal, con asunto a solicitud de
24 información sobre informe de los problemas de los olores en el centro de transferencia
25 de residuos sólidos.-----

26 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----

27

28 8. OFI-0391-24-AIM suscrito por Auditoria Interna Municipal, con asunto a traslado
29 de copia de advertencia administrativa por irregularidades en el "Convenio Específico de
30 Cooperación entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la Asociación Deportiva



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 53 de60

- 1 Municipal de Pérez Zeledón.-----
- 2 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.
- 3
- 4 9. Nota suscrita por Maripaz Ramírez Araya, promotora deportiva del Comité
- 5 Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, Ciudad Quesada, con copia al
- 6 Concejo Municipal donde solicitan una reunión virtual con el fin de conocer más detalles
- 7 sobre la piscina olímpica.-----
- 8 SE TRASLADA A LA ADMINISTRACION PARA QUE DE RESPUESTA.-----
- 9
- 10 10. OFICIO-013-2024 suscrito por la directora Yesenia Mena Madrigal de la Escuela
- 11 Villa Nueva, Circuito Escolar 02, con asunto a solicitud de tierra y plantas para
- 12 elaboración de jardines que benefician la protección de los polinizadores, con base en el
- 13 TRA-0390-24-SCM, acuerdo del Concejo Municipal de promover que las instituciones
- 14 presentes en el cantón desarrollen acciones a favor de la protección de los
- 15 polinizadores.-----
- 16 SE TRASLADA A LA ADMINISTRACION Y SE DARÁ RESPUESTA.-----
- 17
- 18 11. Nota suscrita por Axel Rivera Hurtado, con asunto de El Comité Auxiliar de la
- 19 Cruz Roja en Pérez Zeledón como parte de la transparencia institucional y en
- 20 acatamiento a nuestro programa de rendición de cuentas a la comunidad les solicitamos
- 21 un espacio en la sesión del Concejo Municipal del día martes 19 de noviembre.-----
- 22
- 23 SE LE ASIGNO FECHA.-----
- 24 12. Nota suscrita por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, por Katya
- 25 López Alvarado, con copia al Concejo Municipal, hace de su conocimiento, el
- 26 Subproceso de Política Pública Local ha venido implementando las acciones del plan de
- 27 acción de la Estrategia Municipal 2024-2028.-----
- 28 La Presidente Municipal, indica que se remita la COMAD y quedan invitados.-----
- 29
- 30 13. Nota suscrita por vecinos de Barrio Sinaí, con asunto a denuncia sobre un taller



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 54 de60

1 que aparentemente opera sin los permisos correspondientes en el Barrio Sinaí,
2 específicamente en la Calle Gallo. Esta situación ha generado una profunda
3 preocupación entre los vecinos de la comunidad, ya que afecta negativamente nuestra
4 calidad de vida.-----

5 La Presidente Municipal, indica que se remita a la administración y remitir Informe.-----
6

7 14. Nota suscrita por Silvia Jiménez Rojas, en asunto a solicitud de investigación de
8 centros educativos abastecidos por el Consejo Nacional de la Producción (CNP).-----

9 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.

10 15. Nota suscrita por Cristian Rodríguez, con asunto a que envía documento para que
11 por favor sea presentado y leído en la sesión de este Concejo, más cercana en vivo del
12 Concejo Municipal en donde habla de recomendaciones y sugerencias para realizar los
13 seis reglamentos del Plan Regulador (El Reglamento General y los otros Cinco
14 Reglamentos).-----

15 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----
16

17 16. Nota suscrita por la Asociación de Desarrollo Integral de Repunta con asunto a
18 solicitud formal para ser considerado por este Concejo para la organización de las fiestas
19 EXPO PZ 2025, por parte de la Asociación de Desarrollo Comunal de Repunta.-----

20 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.
21

22 17. Nota con número de entrada 840, suscrita por CADESUR, remitida al alcalde
23 municipal, en asunto a solicitud de requisitos para la limpieza de las zonas verdes
24 alrededor del cauce del río frente a instalaciones CADESUR San Isidro. SE TRASLADA
25 A ADMINISTRACIÓN.-----

26

27 18. OFI-2486-24-DAM Y OFI-2517-24-DAM, suscrita por Alcaldía Municipal, con
28 asunto a justificación a ausencia del Alcalde Emanuel Ceciliano Alfaro, a las Sesiones
29 Municipales del Concejo Municipal correspondientes a los días 24 y 29 de octubre 2024.-

30 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 55 de60

- 1 19. OFI-2521-24-DAM, suscrita por Alcaldía Municipal, con asunto de traslado de OFI-
2 0270-24-AMT, suscrito por José Campos Fernández referente a la actualización sobre
3 caso de empresa Autotransportes Mopvalhe y sus datos adjuntos.-----
4 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----
5
- 6 20. La A.D.I de Quebrada Honda, solicitan la organización de la Expo PZ periodo
7 2025-2026-2027. -----
8 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.
9
- 10 21. Nota con número de entrada 843 suscrito por Jaime Luis Rojas Varela, dirigido al
11 Alcalde Emmanuel Ceciliano Alfaro, y al Concejo Municipal, presenta Recurso
12 Extraordinario de Revisión.-----
13 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.
14
- 15 22. La Unión Zonal de Asociaciones de desarrollo del Distrito de Daniel Flores
16 informan que retiran la solicitud para realizar la Expo PZ-2025.-----
17 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.
18
- 19 23. OFI-0396-24-AIM, suscrito por Auditoria Interna Municipal, asunto: atención a
20 solicitud de autorización de apertura de tomo número 1 de libro de actas de la Junta
21 Administrativa del cementerio de San Carlos de la Amistad.-----
22 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----
23
- 24 24. OFI-0397-24-AIM, suscrito por Auditoria Interna Municipal, asunto: atención a
25 solicitud de cierre de tomo número 1 y apertura del tomo 2 del libro de actas de la
26 comisión de asuntos ambientales.-----
27 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----
28
- 29 25. El estudiante de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica Josué
30 David Ortega Navarro, solicita espacio para presentar proyecto de graduación que lleva



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 56 de60

1 como título "Propuesta de plan Maestro de espacios Públicos para la ciudad intermedio
2 de San Isidro de El General.-----

3 La Presidente Municipal indica que se le brinde respuesta.-----

4

5 26. OFI-0397-24-AIM, suscrito por Auditor Interno Municipal, en atención a solicitud
6 de cierre de tomo número 1 y apertura del tomo 2 del libro de actas de la comisión de
7 asuntos ambientales.-----

8 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----

9

10 27. OFI-0309-24-PTE, suscrito por Planificación Territorial, quien solicita la
11 modificación al acuerdo del TRA-0417-24-SCM.-----

12 La Presidente Municipal indica que el documento se remita a la comisión de Obras.-----

13

14 28. OFI-0402-24-AIM, suscrito por Auditor Interno Municipal, quien traslada informe
15 INF-0008-24-AIM, plan de trabajo anual periodo 2025.-----

16 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. -----

17

18 29. Asociación Club de Leones de San Isidro del el General, quien solicita
19 comuniquen si se va a dar la firma de convenio para mantener el compromiso de realizar
20 la próxima Expo PZ 2025-2026.-----

21

22 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.

23

24 30. Documentos suscritos por los funcionarios Moisés Villalta Garro y Josué Blanco
25 Fallas quienes remiten a la comisión de becas los documentos solicitados. La Presidente
26 Municipal indica que el documento se traslada a la Comisión de Becas.-----

27 31. OFI-2529-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien traslada modificación
28 presupuestaria 10-2024.-----

29 La Presidente Municipal indica que el documento se traslada a la Comisión de Hacienda
30 y Presupuesto. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 57 de 60

1 32. OFI-2525-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien envía respuesta a
2 solicitud de información sobre informes de trabajo realizado en el camino 1-19-0151.—
3 La Presidente Municipal indica que el documento es para conocimiento. —————
4

5 33. Nota suscrita por Luis Enrique Arce, quien solicita a los Síndicos y Síndicas
6 propietarios y suplentes recopilación de información de personas mayores de 90 años
7 que cruzaron el Cerro de la Muerte a pie antes de 1941. —————
8 SE TRASLADA A SÍNDICOS Y SÍNDICAS. —————
9

10 34. OFI-083-24-SGT, Emanado de Gestión Tributaria, quienes trasladan el informe
11 del estudio tarifario del servicio brindado en los Cementerios Municipales. La Presidente
12 Municipal indica que el documento se traslada a la Comisión de Hacienda y
13 Presupuesto. —————
14

15 35. OFI-374-24-SCC, suscrito por el comité de Deporte del Pérez Zeledón, quien
16 nombró a la Atleta Yaxiry María Leiva Salazar, para que represente ante el Comité
17 Cantonal de la Persona Joven, periodo 2025-2027. La Presidente Municipal indica que
18 el documento se toma nota. —————
19

20 36. OFI-2559-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien traslada el documento
21 OFI-84-24-SGT, sobre informe de estudio tarifario boletas de estacionamiento
22 autorizado. La Presidente Municipal indica que el documento se traslada a la Comisión
23 de Hacienda y Presupuesto. —————
24

25 37. OFI-2560-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, en respuesta al TRA- 0386-
26 24-SCM, sobre solicitud de revisión del Reglamento del Comité de la Persona Joven.—
27 La Presidente Municipal indica que el documento se remite a la Comisión Asuntos
28 Jurídicos. —————
29

30 38. OFI-2566-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien traslada documento
OFI-082-24-SGT sobre informe de estudio de costos y fijación de tarifa de mantenimiento



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 58 de60

- 1 de parques y obras de ornato. La Presidente Municipal indica que el documento se
2 traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. _____
3
- 4 39. OFI-2532-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien traslada el documento
5 OFI-180-24- SSM, quien solicita la realización de convenio para uso de la propiedad
6 Municipal. Folio SJ-0555905-1984. La Presidente Municipal, indica que el documento
7 se trasladé a la Comisión de Jurídicos. _____
8
- 9 40. OFI-0189-24-PAM, Emanado por Archivo Municipal, quien traslada Ley de
10 reforma de dos artículos del Código Municipal. La Presidente Municipal indica que el
11 documento es para conocimiento. _____
12
- 13 41. OFI-0188-24-PAM, Emanado por Archivo Municipal, quien traslada ley para el
14 fortalecimiento de la Oficina Municipal de la persona Adulta Mayor y Persona Con
15 Discapacidad. La Presidente Municipal, indica que de conocimiento. _____
16
- 17 42. Documento suscrito por Hugo Alberto Blanco Solís, Gerente de la empresa
18 Barrantes y Elizondo Limitada, quien solicita se anule la resolución número OFI-0278-
19 24-AMT, del 30 de octubre del 2024 en razón del que el cobro por parte de la
20 Municipalidad es completamente ilegal. La Presidente Municipal, indica que el
21 documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos. _____
22
- 23 43. OFI-2564-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien traslada propuesta para
24 la negociación del aumento del salario para funcionarios municipales para el segundo
25 semestre del 2024. La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la
26 Comisión Negociadora del Incremento Salarial. _____
27
- 28 44. OFI-2568-24-DAM, suscrito por Alcaldía Municipal, quien traslada documento
29 número OFI-076-24-ATM, en donde hace referencia al informe de compras
30 correspondiente a fondo de caja chica mes de octubre 2024. La Presidente Municipal



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 59 de60

1 indica que el documento se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

2

3 45. Nota suscrita por Teatro Tabanco en el cual solicita exoneración de impuestos de
4 espectáculos públicos para realizar presentación de obra de teatro para el año 2025.---

5 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.

6

7 46. Nota suscrita por Universidad de Costa Rica, quien solicita para el proyecto
8 participación de las personas jóvenes en elecciones Municipales en donde solicita los
9 Datos de los regidores menores de 35 años de edad. SE LE DARA RESPUESTA.-----

10 47. Recurso de impugnación suscrito por Julián Orozco Corrales en contra de las
11 Asambleas de grupos religiosos y grupos juveniles celebradas el 01 de noviembre 2024.

12 La Presidente Municipal, indica que el documento se trasladé a la Comisión de Jurídicos.

13

14 Seguidamente la Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen referirse a
15 la Correspondencia. -----

16

17 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita se le remita el documento número 5, 6, 8, 15,
18 19, 21, 28, 30, 35, 37, 39, 40, 45, 47.-----

19 El regidor Marvin Arias, solicita se remita el documento número 6, 8, 14, 27, 40.-----

20 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita se le remita la documentación número 14, 19,
21 29, 45.-----

22 El regidor Runny Monge, solicita se remita el documento número 2, 3, 8, 14, 16, 20, 21
23 22, 29, 31, 37, 39, 42, 44, 45, 47.-----

24 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita se le remita la documentación número 1, 6, 7,
25 33, 35, 40, 41.-----

26 La regidora Josefa, solicita se le remita la documentación de la correspondencia 2, 3, 8,
27 20, 21, 22, 27, 29, 40, 41, 42, 43, 45, 47.-----

28

29 **ARTÍCULO X.**

30 **Cierre de la Sesión**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 033-2024

05 de noviembre del 2024

Página 60 de60

La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las veinte un horas con diecisiete minutos.

Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal

Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i.

Firmas de disidentes:

Wilberth Ureña Bonilla

Milena Elizondo Segura

Marvin Arias Retana

Carlos Zúñiga Montero

Anais Barrantes Mora

Edgar Mena Rodríguez

Josefa Fallas Ureña

Runny Monge Zúñiga

Andrea Herrera Chaves